

Créditos a la exportación

Su fundamento

Estos días aparece en la Prensa diaria la noticia referente a la constitución de una Comisión encargada de estudiar y proponer un proyecto de bases para la concesión de créditos a largo plazo a nuestros exportadores.

Antes de la gran guerra los grandes países mercantiles del mundo señalaban las ventajas obtenidas en la lucha comercial por distintas naciones, y especialmente por Alemania, atrayendo hacia sí la clientela en los mercados mundiales por la concesión a los compradores de largos plazos para el pago del precio de las compras de mercaderías.

Ohedece la preferencia aludida a un hecho económico de fácil comprensión. El comerciante importador en un país extranjero recibe la mercancía procedente de otro país, que la exporta bastante después de haberla comprado.

Ahora bien; si el pago por el importador se efectúa al hacer el pedido, el dinero del comprador quedará inmovilizado en el período que media entre el pago de lo comprado al exportador del país de origen de la mercancía y el cobro por el comerciante del país importador de la mercancía recibida al revenderla.

Numericamente se representa de esta suerte: suponiendo que en cada operación comercial gane el 10 por 100 del capital invertido, tendremos que si la operación dura un año, la ganancia será del 10 por 100; si seis meses, el 20; si tres meses, el 40; y si un mes, el 100 por 100, efectuando doce operaciones en un año.

Claramente se infiere de lo expuesto la razón de la preferencia que los comerciantes importadores darán a sus colegas exportadores que les ofrezcan mayores créditos y a más largo plazo, aunque el precio de venta sea mayor que el del vendedor al contado o del que otorgue créditos a plazos mucho menores.

Mas adviértase que lo mismo que ocurre al comerciante importador le ocurre al exportador, y, con diferencias circunstanciales, al industrial fabricante. La situación de este último es idéntica a la de los otros dos, en cuanto a la primera materia de su industria, y el período necesario para la transformación de su producto es análogo en cierto modo al necesario para el transporte en el proceso evolutivo comercial; de aquí se desprende la idéntica necesidad que sienten de créditos los industriales y los comerciantes, aunque en el orden de la aplicación práctica haya variantes que exijan la distinción entre las instituciones de crédito para la industria y las para el comercio en general y el de exportación en particular.

¿Quién y cómo ha de facilitar los recursos a los exportadores españoles para que éstos a su vez puedan hacer la concesión de créditos a sus compradores importadores de mercancías españolas?

He ahí lo que, contando con la benevolencia de los lectores, será objeto de artículo próximo.

Emilio MINANA

Descubrimiento arqueológico en Jerusalén

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 16.—Una afortunada tentativa de excavaciones en Jerusalén ha puesto al descubierto unas construcciones pertenecientes, al parecer, a la tercera muralla. Se ha encontrado un mosaico del último período bizantino con inscripción que hace creer pertenece a la tumba de un sacerdote.—Daffina.

Se recuperan 12 brillantes del Tesoro del Vaticano

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 16.—Se han recuperado 12 brillantes que formaban parte del Tesoro de San Pedro.—Daffina.

El conflicto minero inglés

Si se plantea tendrá complicaciones internacionales

LONDRES, 16.—Se espera con enorme interés el resultado de la conferencia que celebrarán mañana viernes todos los delegados de todas las Uniones mineras, representando a más de tres millones y medio de hombres.

El secretario de la Federación de mineros de la Gran Bretaña, mister A. J. Cook, ha manifestado: «Si la lucha se entabla, será una lucha internacional. Francia y Bélgica se están preparando para el combate. Si los patronos no retran sus proposiciones, telegramos también a América. Deseamos un arreglo pacífico. No queremos la guerra; pero advierto a los patronos y al Gobierno que si estalla el conflicto, jamás habrá visto este país nada semejante a él. No destruiremos las minas; pueden ser pronto nuestras.»

Por otro lado, el Congreso de las Trade Unions, después de haberse enterado de los hechos expuestos por la Federación de mineros, ha declarado, que a su parecer, las Compañías eran responsables de la crisis, por haber presentado condiciones inaceptables, y se ha comprometido, en nombre de los Sindicatos, a sostener a los mineros si éstos declaran la huelga.

CHURCHILL DESEA QUE NO HAYA HUELGA

LONDRES, 16.—En un discurso pronunciado en el banquete dado en honor del lord alcalde, Churchill expresó su deseo de que la huelga de mineros no se lleve a cabo, llamando la atención de todos acerca de los desastres que acarrearía esta huelga.

Afirmó finalmente Churchill que estaba en el interés de la Gran Bretaña la reducción de las importaciones de los artículos de lujo, y terminó haciendo grandes elogios del patrón oro.

TAMBIEN EN ESTADOS UNIDOS HAY CONFLICTO MINERO

NUEVA YORK, 16.—Si la huelga de mineros estalla el 1 de septiembre, el Gobierno americano tomará todas las disposiciones para asegurar la explotación de las minas y no dejar que los ciudadanos se vean faltos del carbón necesario.

Mister Coolidge convocará al Congreso en sesión especial y pedirá que se concedan plenos poderes a la oficina gubernamental de minas. Esos poderes permitirán al Gobierno norteamericano explotar las minas por su cuenta mientras dure la huelga.

Una fiesta religiosa de policías

Quiero que la primera nota que desde aquí envíe a EL DEBATE tenga carácter religioso. Se refiere a la fiesta que en la Catedral católica ha celebrado hoy los policías de esta capital, en memoria de sus compañeros muertos en la campaña de la gran guerra.

Se yergue ésta en uno de los distritos más céntricos de esta colosal urbe, a la que domina con su airosa y severa torre bizantina de 86 metros de elevación. Mide 104 metros de longitud por 30 de anchura y unos treinta y tantos de línea vertical. Los muros son de toaco ladrillo, que ha de cubrirse con el tiempo de mármol, pero que ahora está al desnudo por falta de fondos.

En tan vasto e imponente recinto penetran unos mil «romanesos» londinenses, que se confundirían fácilmente con los «romanesos» verdaderos, a paso militar, sostenido por una marcha guerrera, admirablemente ejecutada por la banda propia, y precedidos de los altos jefes y del lord alcalde. El templo, a pesar de ser tan vasto, rebosa en multitud, «prácticamente» masculina. En el presbiterio, el Clero catedralicio y las diversas representaciones de órdenes religiosos: dominicanos, agustinos, paulinos, carmelitas y no sé si filipenses, forman en nutridas filas a la vera del Arzobispo, un venerable anciano que se sienta en broncea silla bizantina. Su excelencia y los oficiales visten con suma sencillez. Albas sin collar alguno y casullas ordinarias, como las de una iglesia rural de ahí. La blanca mitra no valdrá arriba de 20 pesetas. Y la misma sencillez se nota en el Clero catedralicio. Sólo los canónigos, que son seis, lucen algunos faralates rojos bajo la muceta gris.

Comienza la augusta ceremonia. Ni el más leve ruido perturba la atención. Hasta los carraspeos y las toses más o menos histéricas se contienen. Las dulces armonías gregorianas se esparcen por el espacio silencioso y semisombrio como aérea catarata de suave gorjeos por virgen y milenaria selva. La muchedumbre ora o lee reconcentrada libros de devoción, como si fuese nutrida Comunidad de mon-

jas. El venerando oficiante sigue el ceremonial litúrgico en el tono y con la gravedad de un Pontífice de las catacumbas. Al alzarse la hostia consagrada, la banda de los policías tunde el aire con estridentes toques de cornetín. Después, cantado el solemne responso, ejecuta con maestría insuperable la soberbia marcha fúnebre, de Fleckher.

Quizá os parezca trivial el espectáculo, desposeído de su carácter litúrgico. Para que sintieseis la emoción de que he hecho mérito tenéis que contemplarle aquí, a dos pasos de la profanada Abadía de Westminster y cabe las tumbas de hombres como Wiseman y Manning. Visto así impresiona por su sencillez majestuosa y por su significación trascendental. Es un acto en que el catolicismo se muestra pobre y conquistante como en las primeras centurias cristianas. La obra de Crammer es aún consistente; pero eso acta indica que ya empieza a derruirse. Cuando hoy vi desfilar «post missam» a los policías, seguidos del alcalde mayor, en riquísima carroza, y del Arzobispo londinense, pensé en la eficacia que debe tener la magnífica oración que por la conversión de Inglaterra se dice, al reservar, en todas las iglesias católicas del país. Ese desfile era para mí el preludio de un movimiento de «contrareforma» que vendrá indudablemente, que tiene que venir por precisión.

P. Bruno IBEAS

Proyectos de mejoras en Orihuela

Se construirá una Lonja y se efectuará la traída de aguas

ALICANTE, 16.—Es muy notable y merece ser destacada la labor desarrollada por el nuevo Ayuntamiento de Orihuela, presidido por don Francisco Díez, que también es presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En la actualidad dicho Municipio se ocupa de la confección de los presupuestos, que se elevan a unas 700.000 pesetas. Entre otras importantes obras, figura la construcción de la plaza de abastos, para la cual se destinan 240.000 pesetas. La nueva Lonja será un edificio suntuoso, que tendrá almacenes de capacidad suficiente para que efectúen sus operaciones hasta 1.000 huertanos.

También se propone el Municipio de Orihuela construir 15 escuelas rurales y una graduada en dicha ciudad, todas las cuales serán dotadas de todos los elementos modernos. Asimismo figura en el plan de mejoras el proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de la población, obra muy importante, por cuanto precisa traerlas de una distancia de 11 kilómetros.

No hay triple alianza en lo de China

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 16.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros ha desmentido la noticia aparecida en muchos periódicos europeos de que entre Inglaterra, el Japon y los Estados Unidos habíase concertado una alianza relativa a China.—T. O.

PROTESTA CONTRA EL MUNICIPIO DE SHANGAI

PEKIN, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros ha protestado cerca del Cuerpo diplomático contra la actitud del Consejo municipal de Shanghai, que privó a la ciudad de energía eléctrica.

LOS ESTUDIANTES CHINOS PIDEN LA ABOLICION DE LOS TRATADOS

PEKIN, 16.—Los estudiantes chinos preparan para el sábado una gran manifestación, cuyo objeto es solicitar que se entablen negociaciones con la Gran Bretaña, encaminadas a la abolición de los Tratados injustos.

Salen de Francia fuerzas para Marruecos

Pétain a Rabat para conferenciar con Lyautey. Inglaterra aprueba el aumento de tabores en Tánger; los gastos deberán ser pagados por España y Francia. En nuestro frente se observa presión en Beni Ider

PARIS, 16.—De conformidad con las decisiones adoptadas con anterioridad por el Gobierno, han sido enviados a Marruecos refuerzos para garantizar la seguridad de la zona francesa y facilitar, por medio de una victoria sobre Abd-el-Krim, la conclusión de la paz.

El mariscal Pétain saldrá esta tarde, a las cinco, para Toulouse, desde donde se dirigirá en avión a Rabat, vía Málaga. En Rabat conferenciará con el mariscal Lyautey, poniéndose de acuerdo con éste acerca de las medidas y provisiones oportunas para asegurar el éxito.

OTRO CUERPO DE EJERCITO FRANCÉS

PARIS, 16.—Telegrafían de Fez al Journal que, al haber tenido noticia de que los refuerzos cuya llegada se espera de un momento a otro en Marruecos suman un efectivo equivalente a un cuerpo de ejército, Abd-el-Krim ha declarado a ciertos emisarios franceses, que le visitaron, a título oficioso, que no estaba dispuesto a aceptar ningún armisticio.

EL SABADO EMBARCA NAULIN PARA CASABLANCA

MARSELLA, 16.—El general Naulin, comandante de las tropas francesas en Marruecos, es esperado en Marsella el próximo sábado por la mañana, a primera hora.

El general Naulin embarcará, a las once de la misma, a bordo del paquebote Abda, que act oseguido zarpará con rumbo a Casablanca.

SITUACION ESTACIONARIA

FEZ, 16.—La situación general continúa siendo, poco más o menos, la misma. En la región Norte de Taza el enemigo prosigue realizando su táctica habitual, aparentando disminuir su acción, con objeto de organizar las tribus de Branes y Tsouls, disidentes desde hace poco tiempo, proceder a su armamento y dotarlas de jefes idios experimentados.

En el centro, en Ain Aicha, el enemigo se esfuerza en cortar las comunicaciones. La artillería francesa ha intervenido rigurosamente, actuando contra las concentraciones rifeñas, mantenidas con gran esfuerzo hacia el Sureste por el enemigo.

En las tribus del Oeste continúan los disidentes efectuando activa propaganda, habiendo logrado la adhesión de algunas familias pertenecientes a los cherargas y Rhualas.

Más hacia el Norte la situación continúa manteniéndose tranquila en la región de Tazan.

SE INTENSIFICA EL ATAQUE CONTRA TAZA

FEZ, 16.—La situación en la región de Uazan, no ha experimentado ningún cambio digno de especial mención. La Artillería y la Aviación han efectuado diversos bombardeos sobre las posiciones ocupadas por los rifeños, haciendo magníficos blancos.

El Chouani, gravemente herido, ha sido sustituido en el mando por Abd-el-Krim el Hoch.

Varios contingentes rebeldes que logran correrse hacia el Sur han atacado, sin éxito, a algunos destacamentos franceses, siendo prontamente rechazados. Los esfuerzos de los disidentes rifeños, en la región de Taza, parecen aumentar en intensidad.

BOMBARDEOS POR LA AVIACION

RABAT, 16.—La Aviación ha efectuado bombardeos contra concentraciones enemigas señaladas en la región de Tonal y en los alrededores de las posiciones de Amalcha y Balmorz.

LOS FRANCESES OCUPAN UNA POSICION SIN RESISTENCIA

LARACHE, 15 (a las 20).—Ayer, para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla, el mariscal Lyautey impuso varias condecoraciones a otros tantos oficiales que se han distinguido en las operaciones llevadas a cabo en el frente del Targa.

El grupo móvil de Uazan ha ocupado sin resistencia la importante posición de Zelton.

LAS COMUNICACIONES CORTADAS ENTRE FEZ Y ARGELIA

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 16.—Abd-el-Krim ha logrado un éxito considerable sobre los franceses, apoderándose del punto estratégico de Bab-el-Taza y cortando las comunicaciones entre Fez y Argelia.—T. O.

AVIADORES AMERICANOS VOLUNTARIOS

PARIS, 16.—Los diarios anuncian que 12 aviadores americanos con sus correspondientes aparatos, que constituyen una escuadrilla, se han ofrecido a entrar al servicio de Francia para combatir como voluntarios en Marruecos.

El señor Painlevé ha aceptado la generosa oferta de estos aviadores, quienes saldrán de Toulouse para Marruecos, por vía aérea, dentro de dos semanas.

UNA INCURSION DEL CAID MEDEBECH MELILLA, 15 (a las 23.30).—Se sabe que el caid Medebech, con su harka, auxiliado por tropas francesas, ha hecho una incursión por las proximidades de Zoco el Had, consiguiendo que algunos aduanares que permanecían indecisos se pongan de parte de los franceses.

Según dicen los informes últimamente recibidos de aquella zona, continúan las operaciones en Bab Taza, junto al río Leb, a unos seis kilómetros de Bab el Miazab y Doez Ain Matuf, y a 30 del zoco el Arbaa de Tiza. También aseguran estas noticias que la tracción de Mag Artua sigue adicta a los franceses y manteniendo la línea que forman las posiciones de Bunchris, Buyahia y Sidí Belgasen, situadas a unos 30 kilómetros al norte de la línea de Taza Mesum.

EL GENERAL RIQUELME CONFERENCIARÁ CON LYAUTEY

LARACHE, 15 (a las 20).—Comunican de Rabat que llegó a aquella ciudad el general Riquelme acompañado de su Estado Mayor y de varios periodistas de Larache siendo recibido por el consúl de España, señor García Ontiveros. Inmediatamente marchó al palacio de la Residencia donde le esperaba el mariscal Lyautey y su cuartel general.

El alto comisario francés dió una comida en honor del general Riquelme, a la que asistieron la señora de Lyautey, general Camel, consúl de España y los séguitos de ambos generales. Después de la comida el

mariscal Lyautey y el general Riquelme conferenciaron detenidamente y cordalmente.

El general Riquelme visitó la población acompañado por el señor García Ontiveros y con el coronel Huant, jefe de los servicios de información, marchó a Casablanca donde fue saludado por nuestro consúl, señor Vegaña y el general jefe de la zona M. Bertrand. El lunes regresó a Rabat el general Riquelme, siendo obsequiado con una cena, a la que asistió todo el elemento oficial, civil y militar de la ciudad.

RIQUELME SALE DE FEZ

FEZ, 16.—El general Riquelme ha marchado de esta población ayer por la noche. Su visita ha producido en Fez excelente impresión.

EL SULTAN CONDECORO AL CONTRA-ALMIRANTE GUERRA GOYENA

LARACHE, 15 (a las 20).—Durante su reciente visita a Rabat, el jefe de nuestras fuerzas navales en Africa, contraalmirante Guerra Goyena, fué condecorado por el sultán Muley Yusef con la placa de gran oficial de la orden xerifiana del Uisan Aluita

EL AUMENTO DE LOS TABORES EN TANGER

LONDRES, 16.—La cuestión relativa al aumento de las fuerzas de Policía de Tánger ha sido resuelta por el Gobierno británico, el cual acepta que se lleve a cabo dicho refuerzo, si bien especificando que los gastos que suponga no deben ser cargados a la colonia de Tánger, sino que deberán ser pagados por Francia y España.

Los dos tabores, francés y español, serán aumentados en el doble de sus actuales efectivos.

ZONA ESPAÑOLA

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Melilla-Larache sin novedad. Ceuta y Tetuan. Dos emboscadas de la mehalha interceptaron convoyes enemigos, cogiéndoles prisioneros y efectos. Desde hace días se viene observando en nuestra frente de Beni-Ider mayor presión del enemigo.

Sin más novedad.

Una intencionada fracasada

MELILLA, 15 (a las 23.30).—Como se tuvieron noticias, por confidencias recibidas, de que un grupo rebelde de la cabila de Metalza planeaba un golpe de mano sobre las tropas que hacen el servicio de descubierta a su paso por Sidí Yacub, en la carretera de Batel a Drius, salió de Tafersit, donde se halla destacada, una sección de la mehalha, mandada por el teniente Campos, que estableció un servicio de emboscada en las cercanías de Igan. El enemigo creyó que se trataba de las fuerzas de descubierta, y se lanzó al ataque, pero los adictos mehalzales abrieron un nutrido fuego, obligando a huir a los rebeldes, que abandonaron varios muertos y un herido. Se le vió, además, retirar otras bajas.

En la posición de Tisitun ha sido enterado un askari de la mehalha de Melilla, detenido por las autoridades militares francesas cuando intentaba atravesar el límite de nuestra zona.

Reconocimiento aéreo

TETUAN, 15 (a las 19.30).—Las escuadrillas de Aviación de servicio, después de hacer un minucioso reconocimiento de todo el frente, bombardearon los crestones de Dahar el Arrob, donde los aviadores descubrieron una pequeña concentración que se dispersó rápidamente.

Un aparato Breguet, que efectuaba un reconocimiento en dirección a Helli, sufrió una importante avería en el motor, viéndose obligado a amerizar en las proximidades de la costa, donde los tripulantes del «hidro» fueron recogidos por el guardacostas Mutuya, que prestaba servicio de vigilancia en aquellos parajes. Los aviadores, tenientes Martínez Ramírez y Burguete, resultaron ilesos, pero el aparato quedó casi totalmente destruido.

Llegó a Tetuan, marchando seguidamente a Ceuta para conferenciar con el comandante general interino de la zona, general Souza, sobre la situación del territorio de la zona occidental, el general Saro.

Por noticias e informes que por diversos conductos se reciben en la Oficina de Intervención militar se sabe que en los últimos combates desarrollados en Sansa tuvieron los rebeldes, entre muertos y heridos, más de 50 bajas. Se ha comprobado que muchos de los heridos murieron por falta de asistencia facultativa.

La orden del día señala como distinguidos por los méritos que contrajeron durante el noveno período de operaciones, a los siguientes oficiales de las fuerzas aéreas: capitanes don Julio Ruiz, Francisco Rodríguez, Eduardo González, Manuel Gascón, Ramón Ochando y Mariano Barberán, y tenientes don José Florencia, Guillermo García, Juan Quintana y Fernando García.

Destinados al Tercio

Han sido destinados al Tercio los siguientes oficiales de Infantería: teniente don Raimundo López García; alféreces, don Luis Mot Chueca, don Manuel Chamorro Cuevas, don Francisco González Soler, don Joaquín Benedito Cortés y don Rafael Tirado Alfonso, y teniente de la escala de reserva, don Angel Herrera Zayas.

Universidad católica en China

ROMA, 16.—Se anuncia la próxima fundación de una Universidad católica en China.

La idea fue debida a un chino convertido al catolicismo, el periodista Yong-Lieng-Che, que en 1917 hizo una proposición en este sentido al Papa Benedito. Monsenor Goebrian, encargado de estudiar la proposición, presentó un informe favorable. Un oblato beneditino examinó el proyecto en China en 1920, informando favorablemente al Vaticano.

El Cardenal Van-Rossum manifestó el deseo de que los beneditinos patrocinaran dicha idea.

En la Universidad católica de China se estudiará, no sólo Teología, sino también la Filosofía, la Literatura china y europea y las Ciencias sociales y la Ingeniería.

HIPOCRESIA Y SATANISMO

Creí oportuno dedicar unas líneas a la prohibición de La Lozana Andaluza, hecha recientemente en Francia. Esta novela española, de la familia celestinesca, transplantada a la Roma del siglo XVI, y contaminada del ambiente en que crecieron las malas flores del jardín de Aretno, debe figurar siempre en la primera lista de obras prohibidas. Conste así, para lo que hemos de decir.

La Lozana Andaluza es una obra clásica. Tiene, por tanto, fuera de las contadas escenas manifiestamente repugnantes, bellezas literarias indiscutibles, valor humano indubitable, visión histórica de su época con toda la fuerza de un documento insustituible. Sus verdades y bizarrías están estimadas para nosotros por la pátina del tiempo y por la diferencia de temperamento que separa a los hombres del Renacimiento y a los del siglo XX. Aun los sentimientos más primarios y más fundamentales han tenido en cada época su modo característico de expresarse; de donde resulta que una procazidad de Plauto o una liviandad del Arcipreste de Hita hagan menos mella en nuestro espíritu que una retención pecaminosa de la literatura moderna. Yo no dudo que una traducción francesa de la novela española habrá trocado mucho de la gracia clásica en sordidez y chocarrería, y aun si así no fuera, vuelvo a decir que puestos a prohibir, está bien prohibida para el gran público La Lozana Andaluza. Pero no están bien, ni lo han estado nunca, los escrúpulos de Misifuz y Zapirón, a lo cual se parece totalmente la prohibición francesa que comentamos. ¿Es que no hay otras cosas cien veces peores que prohibir en este París? Creo un deber decir en medias palabras lo que ahora se representa en uno de los antros más concurridos de Montmartre.

Ante un altar, sobre el que se eleva un tabernáculo y arden seis candeleros, se alinea una comunidad de blancos monjes cantando los sagrados himnos. Entonces aparece un negro deforme, lleno de rojos y verdes tatuajes, que representa al demonio. A su vista, las blancas capuchas caen al suelo, dejando convertida la comunidad en una gavilla de negros, tan repugnantes como el demonio. Este sube de un salto al altar y arroja de un puntapié el símbolo del sacramento, en cuyo lugar él se coloca. Las santas imágenes del retablo se abren y dejan ver impúdicas figuras, que descienden de sus temples a mezclarse con los negros en horripilante danza. En la gran cruz que culmina sobre el tabernáculo, se ve aparecer, con sacrilego ademán de crucificada, una mujer tan impúdica como las otras; el demonio la baja en sus brazos, la coloca sobre el ara del altar, y la tropa de carne blanca y negra desfilan prestándole adoración. Yo me pregunto si puede darse parodia más satánica, bufonada más sacrilega que ésta, que a grandes rasgos he descrito. Las personas que me la han descrito a mí, aunque de confesión religiosa distinta de la católica, volvían del teatro escandalizadas y lamentando que se ofrezca al público un espectáculo tan inculco y de tan mal gusto. Y sin embargo, las autoridades de París no ven nada de esto, no tienen prohibiciones para nada de esto, y las fulminan contra una vieja novela del siglo XVI. Convergamos en que aquella raza que robaba los ojos a su padre, y pagaba fielmente el diezmo del comino dura aún en el mundo.

He dicho que crea un deber reseñar este sacrilego espectáculo, porque son muchos los españoles decentes y honorables que cuando vienen a París son como la sal en el agua, que dijo don Pedro Antonio de Alarcón. Personas como, nozco, timoratas y religiosas, en Madrid, que al llegar aquí se rigen por el criterio de «¿quién se va de París sin verlo todo?»

Pues con el dinero de éstos que quieren verlo todo se pagan esas blasfemias plásticas, a las cuales asisten un diez por ciento de franceses, y los restantes son norte y sudamericanos, con su buen ración de españoles. Yo quiero tener para todo el mundo la manga muy ancha; pero ya es mucho que nos acomodemos a costear representaciones satánicas. Tengamos para éstas la misma medida que la policía de París tiene para La Lozana Andaluza.

M. HERRERO GARCIA

París, julio de 1925.

MAS PEREGRINOS ANTE EL PAPA

Los de Bombay han ofrecido a Su Santidad un álbum, encerrado en una caja de sándalo con incrustaciones de marfil, plata y esmalte

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 16.—El Papa continúa recibiendo constantemente peregrinos y grupos de peregrinos de todos los países. En estos días ha recibido a una peregrinación de Chicago, otra de la Escuela Normal de Sarajevo y otra argentina, saliendo todos confortados por las afectuosas palabras del Pontífice.

También ha recibido Su Santidad a un grupo de peregrinos de Bombay, que le ofrecieron un grueso álbum artísticamente impreso y lujosamente ilustrado, encerrado en una caja de sándalo, con un maravillosa labor de incrustaciones en marfil, plata y esmalte.—Daffina.

Tres mil personas muertas por las inundaciones de Corea

LONDRES, 16.—Telegrafían de Tokio a Times que durante las recientes inundaciones de Corea perecieron ahogadas tres mil personas.

Se normaliza el servicio de "taxis" en Barcelona

El gobernador mantiene las disposiciones que motivaron el paro

BARCELONA, 16.—El general Miláns ha dicho que ha quedado resuelta la huelga de chóferes sin que él haya recalcado las disposiciones que provocaron el paro...

OTRO CHOFER DETENIDO

BARCELONA, 16.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado, el chófer Ismael Nogué, que durante el día de ayer fue sorprendido ejerciendo coacción...

ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS

BARCELONA, 16.—En la Central de Telefonos se ha celebrado hoy, bajo la presidencia del subdirector de la Compañía, don José de Rivera, la votación para designar el vocal y el delegado que han de representar a los empleados de dicha entidad en el Comité paritario.

Los socios que figuran en el censo electoral de la Compañía son 2.235, y de ellos han votado 1.033. Fueron elegidos don Jaime Masagré, vocal, con 924 votos, y don Juan Masrlera, delegado, con 909.

PROCESADO POR FALSIFICACION

BARCELONA, 16.—El Juzgado de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pedro Ballesteros Segura, acusado de haber participado en la falsificación de un cheque que se intentó cobrar en el Crédit Lyonnais.

Para obtener la libertad provisional se exige al procesado una fianza de 1.000 pesetas.

UNA CONFERENCIA

BARCELONA, 16.—En el local de Unión Patriótica ha dado una interesante conferencia el concejal señor Herrero, que disertó acerca de la actitud que debe adoptar la Juventud en los actuales momentos...

SIRVIENTE INFIEL

BARCELONA, 16.—Ha sido detenida Julia Escrivano, que prestaba su servicio en el domicilio de don Lisandro Salcedo Riquelme, a quien hace unos días robó un cofrecillo de oro con algunas alhajas.

LA CAMPANA ANTIPOBROGAFICA

BARCELONA, 16.—El Gobierno civil se ha recibido una orden circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que para restringir la circulación de publicaciones pornográficas se ejerza sobre ellas una censura para remitir las que atiendan a la moral al ministerio fiscal...

Dispone la orden circular, a fin de que procedan en este asunto, las gubernativas a su limitación a ejercer la censura y a formular la denuncia ante el fiscal, sin dar, por su parte, orden de recogida alguna.

MARTINEZ ANIDO AL VALLE DE ARAN

BARCELONA, 16.—En plazo breve emprenderá un viaje al Valle de Aran el capitán general de Cataluña señor Barrera, que coincidirá con el que a la misma región harán el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido; el comisario regio de contrabando, señor Echague, y el padre Valdeparais, a quien los araneses tributarán un homenaje.

La noticia de estas visitas ha producido general regocijo entre los habitantes del Valle de Aran, que esperan de ellas grandes beneficios, principalmente en lo que se refiere al mejoramiento de las comunicaciones con el resto de España.

La fecha de este viaje coincidirá con la celebración de la Semana Aranesa los días 20 al 26 de agosto.

FOR MALVERSACION DE FONDOS

BARCELONA, 16.—En la Audiencia de Tarragona ha comenzado la vista de la causa instruida contra el ex alcalde de Ulldecona, señor Guasch, el secretario municipal, señor Boix, y tres ex concejales del mismo Ayuntamiento, que fueron destituidos por el delegado gubernativo, y a los que se acusa de malversación de fondos y de aplicación indebida de cantidades consignadas en el presupuesto...

El fiscal pide para los cinco procesados ocho años, ocho meses y veintidós días de prisión, inhabilitación absoluta e indemnización de la cantidad malversada. Las defensas solicitan la absolución de sus patrocinados.

Por la suavidad espumosa de su crema, por la fragancia de su perfume y por su virtud higiénica, se hace indispensable el uso del JABON

HELENIA

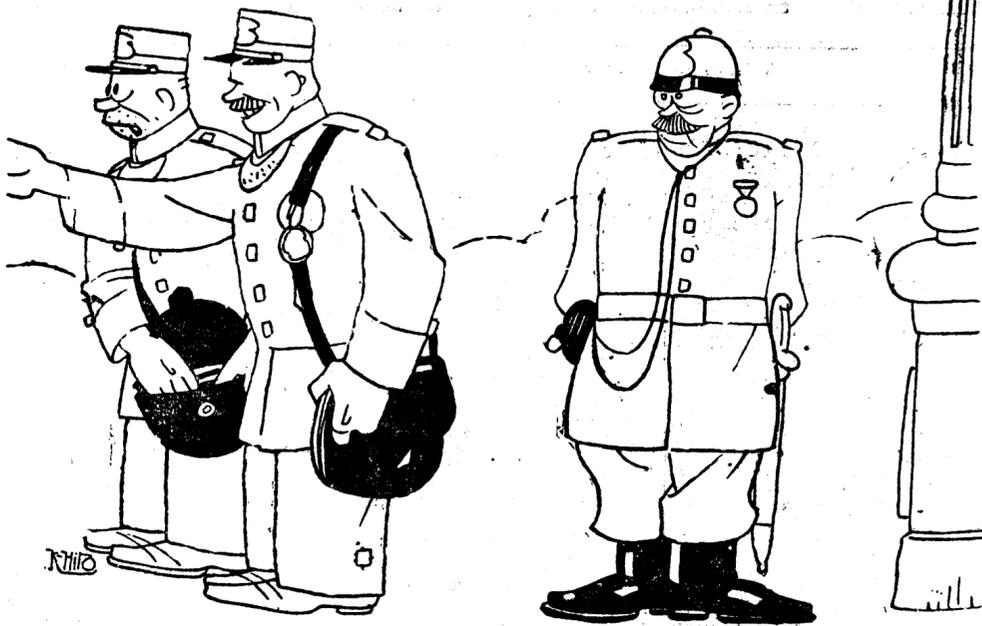
asi como la crema dentifrica

BLAN-KOR

es conveniente usarla para tener una dentadura sana y una boca fresca, limpia y perfumada

FAUBEL, S. A. Madrid

PENETRACION, por K-HITO



TRANVIARIO 1.º—Es un Velázquez. TRANVIARIO 2.º—Es un Goya. EL GUARDIA—¡Bah! ¡Los del cuadro en litigio!

El convenio comercial con Alemania

Los viticultores valencianos rechazan las proposiciones de la Comisión extranjera

VALENCIA, 16.—El vocal representante de la vitivinicultura en la Comisión de Tratados ha telegrafado al presidente de la Asociación de exportadores y armadores de vinos de Valencia comunicándole las pretensiones de la Comisión alemana, que consisten en aumentar en más del doble las tarifas aduaneras sobre los vinos tintos y en triplicar la de los vinos blancos y mistelas.

Queja de los viticultores de Almendralejo

BADAJOS, 15.—Una Comisión de viticultores de Almendralejo, fundándose en unas palabras pronunciadas por el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero ha llegado hoy a esta visitando al gobernador civil, ante quien protestó contra la forma descompuesta con que aquel había contestado a la razonada moción que le presentaron acerca del abusivo impuesto de amparar los intereses de la vieja política perjudicando a los elementos que no siguieron nunca a García Guerrero y contra los cuales toma hoy represalias amparándose en su cargo.

Los metalúrgicos de Santander piden mejoras

SANTANDER, 15.—El Sindicato Obrero Metalúrgico de Santander ha acordado pedir a la Empresa de Altos Hornos de Nueva Montaña las siguientes mejoras: Que a partir del 1 de enero del año actual se conceda a los obreros una participación en los beneficios. Que se supriman las pagas extraordinarias que se dan a los empleados y se les conceda en cambio igual tanto por ciento que a los obreros. Que los delegados nombrados por el Sindicato intervengan en el Consejo de Administración con voz, pudiendo revisar los libros, balances, etcétera. Que en caso de falta grave, no se tome determinación alguna hasta que por la Dirección y los delegados obreros sea estudiado el asunto. Y, finalmente, que por esta delegación y la empresa se redacte un reglamento de orden interno del trabajo.

La cosecha de melones está amenazada en Levante

Se ha presentado una plaga

VALENCIA, 16.—La cosecha de melones, que representa una considerable riqueza para muchos pueblos de la ribera del Júcar, se halla gravemente amenazada por la aparición de la plaga llamada de «la blanqueza», que si toma incremento acabará completamente con la producción.

Muerto por su hijo

VALENCIA, 16.—Roberto Luciano, que habitaba en una casita de la playa de Levante, riñó esta tarde con su esposa en presencia de un hijo de ambos, de diez y ocho años, el cual, viendo que su padre maltrataba de obra a la esposa, sacó un revolver y disparó sobre aquel, produciéndole la muerte.

El muerto era de carácter violentísimo, y aseguran testigos presenciales que el hijo sacó el revolver sólo para amedrentar a su padre y sólo disparó cuando vio a éste que avanzaba hacia él con un cuchillo.

Suceso aclarado

VALENCIA, 16.—Se ha aclarado plenamente el misterio que envolvía la muerte del obrero ferroviario Apiceto Chávarri, acaecida hace unos días en una acera de la huerta.

Ha podido comprobarse que se trata de un crimen.

Así lo han confesado los individuos que acompañaban a Chávarri el día de su muerte, confesándose autor Felipe Gas. Parece que el Chávarri pretendía que Felipe tomara el baño en la acera, y éste se negó por hallarse tuberculoso. Entonces el Chávarri le agredió, y para defenderse, Felipe repelió la agresión, matándole. El asesino es casado y tiene seis hijos.

Apertura de un testamento de Balmes

BARCELONA, 15.—En el Archivo de Protocolos del Colegio Notarial se ha procedido esta tarde a la apertura del testamento entregado el 5 de agosto de 1843 por el filólogo Jaime Balmes al notario don Juan Prat.

A la diligencia han asistido el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital y algunos parientes de Balmes. Reconocida por el notario la legitimidad del documento, el juez dió lectura al mismo. Juridicamente, el testamento no tiene interés alguno, puesto que hay otro posterior que lo anula. Se ha procedido a su apertura, por si tenía algún interés histórico o literario, pero esta esperanza ha resultado fallida.

El primer Obispo de Bonjesús (Brasil) en Barcelona

BARCELONA, 15.—Se encuentra en esta ciudad el reverendo padre Pascual Miguel, primer Obispo de Bonjesús, departamento de Tíachuy (Brasil), de la orden de la Merced. Después de permanecer unos días en Barcelona, el padre Pascual Miguel marchará a Madrid para ser consagrado el día 25 del actual.

La organización de Higiene de la S. de N.

Contribución a la oficina epidemiológica

GINEBRA, 16.—El Gobierno británico notificó estos días al secretario general de la Sociedad de Naciones que los establecimientos de los Estrechos estaban ya dispuestos a contribuir anualmente con 5.000 dólares a los gastos de la Oficina de Informaciones epidemiológicas, instalada en Singapur por la organización de Higiene de la Sociedad de Naciones.

Sabido es que por recomendación del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones una oficina de informaciones epidemiológicas y estadísticas sanitarias ha sido organizada en Singapur con objeto de coordinar en aquella parte del mundo la actividad de las Administraciones de Higiene en las cuestiones técnicas. Esa oficina, que ha sido inaugurada en 1 de marzo último, constituye una modo de sucursal en Extremo Oriente del Servicio de Informaciones epidemiológicas de la sección de Higiene de la Sociedad de Naciones.

Las necesidades materiales de dicha oficina están aseguradas por un período de cinco años, merced a la generosidad de la fundación Rockefeller, la cual, en efecto, ha puesto la cantidad de 125.000 dólares a disposición de la organización de Higiene de la Sociedad de Naciones, en la esperanza de que los Gobiernos interesados adopten para lo sucesivo las necesarias medidas al efecto de cubrir los gastos de la oficina siempre que ésta, transcurridos ya esos cinco años, demuestre su utilidad.

La Reina madre y la infanta Isabel a Lequeitio

La Comisión de reembolso llega a un acuerdo

SAN SEBASTIAN, 16.—La reina doña María Cristina y la infanta Isabel se trasladarán próximamente a Lequeitio, a fin de visitar a la ex emperatriz Zita.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS ALIADAS

WASHINGTON, 16.—La Comisión de reembolso de las deudas de guerra ha llegado virtualmente a un acuerdo para asegurar el principio según el cual las potencias deudoras deberán reembolsar sus deudas de guerra con arreglo a su capacidad de pago.

Sobre esta base se establecerán negociaciones con los Gobiernos de Francia, Italia, Bélgica y demás potencias deudoras de menos importancia.

Se confía en que la discusión sobre el reembolso de la deuda belga estará terminada el 20 de agosto. Las negociaciones para el reembolso de la deuda italiana se reanudarán cuando vuelva a los Estados Unidos la Misión italiana, presidida por el señor Alberti, director del Crédito Italiano.

En cuanto a la negociación con Francia, empezará seguramente en el próximo mes de agosto.

Telegramas breves La Patrona de la Marina

Procesiones marítimas en algunos puertos

SAN SEBASTIAN, 16.—Los marinos han celebrado con la solemnidad de costumbre la fiesta de su Patrona.

La bahía de la Concha ofrecía un aspecto deslumbrante. Un centenar de embarcaciones repletas de gente rodeaban al cañonero Mac Mahon, adornado con profusión de plantas y flores.

A bordo de dicho buque se celebró una misa. En el momento de alzar, el cañonero disparó 21 cañonazos, y todos los barcos surtos en el puerto dejaron oír sus sirenas. Tres bandas de música amenizaron la fiesta.

Después de la misa se ofreció un lunch a las autoridades e invitados a bordo del Mac Mahon.

Seguidamente, todas las embarcaciones salieron procesionalmente hasta la boca del puerto escoltando el estandarte de la Cofradía de marentes, procediéndose luego a la bendición del mar.

Terminó la fiesta náutica con unas interesantes regatas de traineras, que fueron presenciadas por numerosas personas.

En provincias

ALGECIRAS, 16.—Se celebró anoche con gran solemnidad la procesión de la Virgen del Carmen, cuya bella imagen entró en la bahía a bordo de un buque de guerra, iluminada por multitud de reflectores que la enfocaban desde distintos puntos.

Centenares de pequeñas embarcaciones engalanadas y ocupadas por millares de personas daban escolta a la Virgen, aclamando sin cesar a la Patrona de los marinos.

Desde el Dédalo se dispararon numerosas bengalas y cohetes que, al retirarse en el mar, daban al puerto un aspecto fantástico.

La procesión regresó al templo de la Caridad a las dos de la madrugada.

BARCELONA, 16.—Con motivo de la festividad del día, todos los buques surtos en el puerto estuvieron empavesados.

En la Comandancia de Marina se celebraron esta mañana una función religiosa y una brillante recepción después de la cual los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Como todos los años, se ha celebrado ayer por la mañana en el cuartel de la Marina una solemne misa en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la marinería.

Asistieron, en representación del Rey, sus tres ayudantes de Marina, señores Barrera, Jáudenes y Cincunegui; el Patriarca de las Indias, los marqueses de Estella y Magaz, el subsecretario, señor Cornejo, y los generales, jefes y oficiales del Arma con destino en Madrid.

La misa, en la que ofició el capellán de la marinería, se dijo ante un artístico altar levantado en el amplio patio del cuartel del ministerio, formando durante la ceremonia las fuerzas alojadas en el edificio, que fueron revistadas luego por las autoridades.

Terminada la misa, el presidente del Directorio, con el marqués de Magaz y demás personalidades, visitaron la imprenta del «Diario Oficial», la enfermería y el taller de modelos. Después fueron obsequiados los señores con una lunch.

A la tropa, al mediodía, se le sirvió una abundante comida y refrescos en las horas de más calor. Todos los patios del ministerio se hallaban engalanados.

Por la noche, a las nueve y media, se reunieron a cenar en el Hotel Ritz los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada que se encuentran en Madrid, asistiendo también el general Primo de Rivera.

Hoy se dirá una misa de réquiem en sufragio de los fallecidos de los distintos Cuerpos de la Armada.

FERROL, 16.—Los marinos han celebrado hoy con la solemnidad de otros años la festividad de su Patrona. En la iglesia castrense de San Francisco hubo, a las diez y media, función religiosa, a la que asistió, presidiendo las Comisiones, el capitán general del departamento, don Emiliano Enriquez. Concurrieron también representantes del Ejército y el Ayuntamiento. El templo había sido suntuosamente adornado, y la imagen de la Virgen resplandecía en un altar, al que servía de dosel la bandera española.

Los buques se empavesaron, y a las tripulaciones se les sirvieron comidas extraordinarias. Por la noche hubo una lucida verbena en el Casino Militar.

SANLUCA, 16.—Esta mañana celebraron los marinos una solemne fiesta religiosa en honor de su Patrona la Virgen del Carmen. Asistieron las autoridades civiles y militares.

SANTANDER, 16.—La procesión de la Virgen del Carmen se ha celebrado con extraordinaria brillantez. Presidieron el acto las autoridades y asistieron fuerzas de la Comandancia de Marina y la tripulación del Giralda, surto en este puerto.

VALLADOLID, 16.—Con gran solemnidad se ha verificado la festividad de la Virgen del Carmen. Por la mañana se distribuyó la comunión a numerosas personas que acudieron a los distintos templos de la ciudad. Probablemente pasarán de 12.000 los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las siete de la tarde saltó de la iglesia de San Benito el Real la procesión del Carmen, organizada por los carmelitas de la Orden Tercera. El acto, que ha constituido una brillantísima manifestación religiosa, fue presidido por el Arzobispo, revestido de pontifical; el gobernador civil, un representante del capitán general y Comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Al regresar a su iglesia la imagen de la Virgen fué aclamada por el pueblo con gran entusiasmo.

SUCESOS

Una siesta cara.—Luis Venturán Galán de treinta y un años, con domicilio en Ayala, 64, ha denunciado que mientras dormía la siesta en su casa entró un ratón, y le ha robado un traje que estaba colgado en una perchera.

En uno de los bolsillos de la americana llevaba un sobre con 400 pesetas y en otro una sortija que vale 50, y todo ello ha corrido la misma suerte que la prenda.

Herido en un choque.—En la plaza de la Independencia chocó con un tranvía el automóvil que guiaba don Erk Hausen, súbdito danés. En el accidente resultó con lesiones de consideración Eduardo Gavilanes Santiago, de diez y ocho años, con domicilio en Bravo Murillo, 16, el cual iba en el vehículo como favor especial del conductor, que se prestó a llevarle gratis desde la estación del Norte a Pardiñas, compadecido de que el muchacho no tuviese dinero y estuviera muy cansado.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'Bordeaux: «LA NUEVA CRUZADA INFANTIL»', 'Tirso Medina: «EL ASESINO DE LA MUÑECA»', etc.

Pedidos a Editorial «VOLUNTAD»: Alcalá, 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34, Madrid; Bruch, 35, Barcelona; Mar, 17, Valencia; y Duque de Tetuán, 14, Cádiz.

Advertisement for Telefonos Nacionales. Title: PESETAS 8.535.231 EN 1925. Text: Para mejorar el servicio telefónico Interurbano. Includes details about the company's expansion and project costs.

UNA HISTORIA DE LA LITERATURA

La segunda salida del libro de los señores Hurlado y González Palencia, Historia de la Literatura española, reclama hoy nuestra atención.

El de Hurlado y González Palencia fue como una gota de agua para la sed. Se estimó y se agradeció, si bien declarase que el agua no era completamente pura y cristalina.

A la primera edición se le señalaron numerosos defectos, que con discreto tino han corregido sus autores en gran parte.

En cambio, en una obra histórica o de erudición los autores se aprovechan tanto como el público de las indicaciones que se les hagan, por modestas que sean.

Los señores Hurlado y González Palencia han hecho llegar su obra hasta los tiempos actuales. En su afán de que no falte dato han recogido actividades modestísimas y todavía embrionarias.

En primer término, esa parte somete a durísima prueba el sentido crítico de sus autores. Hablar de Berceo, de Cervantes o de Lope, no es, ni mucho menos, tarea tan difícil como hablar de Valle Inclán o de Unamuno.

No diremos tanto de Hurlado y González Palencia; pero ambos son hombres de documentos y de datos, de pergaminos y de fechas, y se puede ocurrir, y ocurre, que no se enteren de lo que tienen más a la mano.

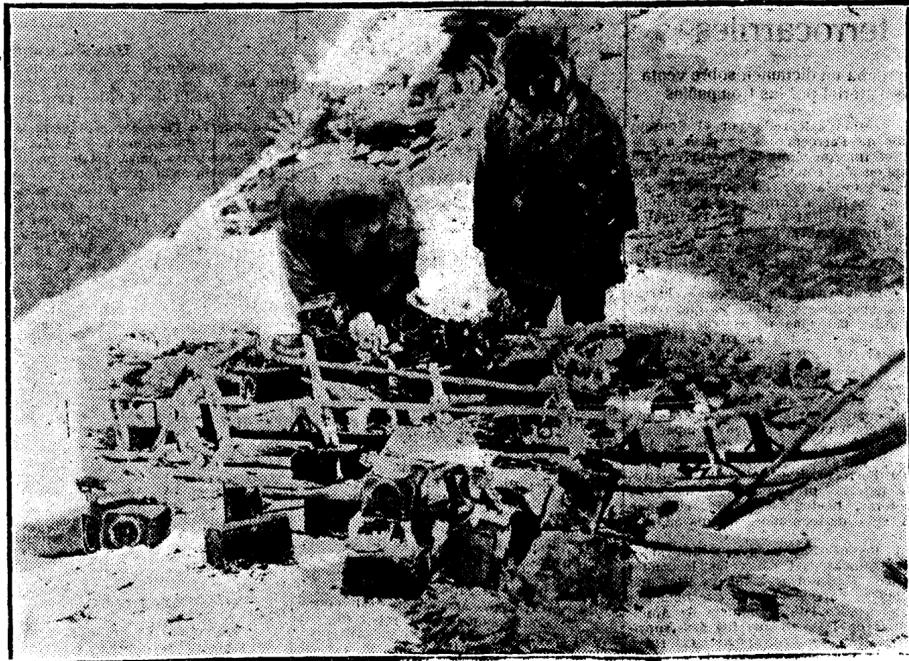
El incendio de Manizales. Se han salvado el dinero y los archivos. BOGOTÁ, 16.—El Gobierno colombiano ha enviado una circular a sus representantes en el extranjero, comunicando que el incendio que ha destruido parte de la ciudad de Manizales se ha desarrollado especialmente en el barrio de los Bancos y en el del comercio, pero el dinero y los archivos han sido salvados.

Italia y Yugoslavia resuelven treinta y dos problemas. ROMA, 16.—Terminada la Conferencia de Florencia entre Italia y Yugoslavia, han llegado a Roma las dos Delegaciones, siendo recibidas por Mussolini.

Buena armonía de Grecia y Yugoslavia. BELGRADO, 16.—La Legación de Grecia en Belgrado comunica lo siguiente: «Un periódico de Belgrado ha publicado en su editorial, entre otras noticias, una información según la cual un comunicado del Gobierno belga declaraba que Grecia, en el caso en que Yugoslavia no renuncie a sus reivindicaciones, se verá obligada a entenderse con Bulgaria e Italia.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA (ENTRE A LAS CALZADAS). Mussolini y Cremonesi en el buque almirante.

LA CONQUISTA DEL POLO



El 23 del pasado junio regresó a Nueva York, después de realizar una exploración en el Polo Artico, mister H. A. Snow. El intrépido explorador ha hecho un relato de su viaje y ha facilitado datos de la expedición realizada once años ha por el explorador Stefansson, a bordo del «Karluk», y de la que no se tenían noticias desde aquella fecha. Mister Snow ha acompañado a Stefansson, dándole sepultura, y recogió varios objetos de uso personal de aquéllos. Antes de abandonar el Polo, mister Snow izó la bandera norteamericana en Herald Island, al Norte de Liberia. (Del The Illustrated London News.)

Riqueza carbonífera en el Perú

Una Comisión técnica dice que hay 200.000 millones de toneladas.

LIMA, 16.—Hace algunos meses el Gobierno peruano nombró una Comisión que, presidida por el ingeniero don José Balta, debía estudiar las posibilidades de establecimiento de la industria siderúrgica en el país.

Ahora han terminado los trabajos de esta Comisión técnica. La abundancia de terrenos carboníferos parece ser excepcional. Según los cálculos aproximados que se han hecho, hay unos 200.000 millones de toneladas de carbón, entre lignito, hulla y antracita.

Según el ingeniero Balta, el establecimiento de la industria metalúrgica en el Perú puede hacerse muy rápidamente. Bastará al Gobierno incluir en el presupuesto los créditos necesarios para organizar los trabajos preliminares, disminuir los impuestos sobre las minas y garantizar a las Empresas el interés de los capitales que interesen en esta industria.

Una enfermedad misteriosa

En Persia ha ocasionado 3.000 defunciones en diez meses.

TEHERAN, 16.—El misterio de la enfermedad que está causando estragos en el distrito de Persia Bakharz no ha podido aún ser descubierto. En los últimos diez meses se han registrado más de 3.000 defunciones en los 35 pueblos afectados.

El incendio de Manizales

Se han salvado el dinero y los archivos.

BOGOTÁ, 16.—El Gobierno colombiano ha enviado una circular a sus representantes en el extranjero, comunicando que el incendio que ha destruido parte de la ciudad de Manizales se ha desarrollado especialmente en el barrio de los Bancos y en el del comercio, pero el dinero y los archivos han sido salvados.

Italia y Yugoslavia resuelven treinta y dos problemas

ROMA, 16.—Terminada la Conferencia de Florencia entre Italia y Yugoslavia, han llegado a Roma las dos Delegaciones, siendo recibidas por Mussolini.

Interrogado por los periodistas, el presidente de la Delegación italiana ha declarado que se ha llegado a un acuerdo para 32 problemas.

Buena armonía de Grecia y Yugoslavia

BELGRADO, 16.—La Legación de Grecia en Belgrado comunica lo siguiente:

«Un periódico de Belgrado ha publicado en su editorial, entre otras noticias, una información según la cual un comunicado del Gobierno belga declaraba que Grecia, en el caso en que Yugoslavia no renuncie a sus reivindicaciones, se verá obligada a entenderse con Bulgaria e Italia.

Otro periódico de Belgrado, comentando las declaraciones hechas por el señor Rendis, ministro griego de Negocios Extranjeros, afirma que éste ha declarado que Grecia no desea la alianza con Yugoslavia.

La Legación afirma que el señor Rendis no sólo no ha declarado tal cosa, sino que ha hecho resaltar que los lazos y mutuos intereses existentes entre ambos países son de tal naturaleza, que siempre vivirán de completo acuerdo, aun cuando no exista una alianza escrita.

La Universidad de Alcalá de Henares

A la generosidad del humilde hijo de Asís, cuyo sujal recubría la púrpura cardinalicia, obtenida por su sabiduría y virtud, al desprendimiento del ilustre Cisneros debe la histórica Alcalá de Henares el magnífico edificio universitario, trazado por Pedro Gumiel, y como perenne recuerdo a su fundador orla la artística fachada del cordón franciscano.

Esta Universidad, inaugurada en 1508 con el título de Colegio Mayor de San Ildefonso, fue semillero de doctores humanistas, eruditos filósofos y versados teólogos que, con sus enseñanzas, dieron origen a un plantel de hombres insignes, que brillaron en las letras, en las ciencias o en política, y florecieron estos estudios tan rápidamente, que llegó a disputar la primacía a la famosa de Salamanca, quitándole, desde luego, el monopolio, que hasta entonces había ostentado, del saber y de la cultura hispanas.

Y llegó un día del 1836 en que la Universidad cumplente apareció cerrada; era ya mansión silenciosa y tristonía; en sus espaciosas aulas no resonaban las sanas explicaciones de los maestros; por sus alegres galerías y anchurosos patios no paseaban los colegiales; un desierto era la antes poblada colmena: las enseñanzas habíanse trasladado a la Universidad de Madrid.

Posteriormente el hermoso edificio, en virtud de las leyes desamortizadoras, pasó a ser propiedad particular.

Los nuevos dueños eran hijos de Alcalá y amantes de sus glorias; desde entonces comenzaron las gestiones, que por diversas vicisitudes no cristalizaron, para establecer en el antiguo edificio algunos enseñanzas.

En el decurso de los años la propiedad quedó reducida a una sociedad de conductores, compuesta de limitados miembros, y ya en 1920 ofrecieron el edificio a la Universidad Central, con la única condición de que implantara algunos estudios facultativos.

La Universidad, que por entonces gozaba de autonomía, designó a una comisión de doctores para que dictaminara acerca de la oferta.

El ilustre catedrático don Pío Zabala y Lera propuso a sus compañeros de comisión, y éstos los aceptaron, las siguientes soluciones: «Primera. Establecer en Alcalá una especie de «Pedagogium», según lo define el gran humanista Luis Vives: «Los alumnos deben ingresar en el Pedagogium, para que se pueda explorar su ingenio, y se les dedique al arte para el cual carezcan idóneos. Esto podría hacerse en uno o varios cursos de cultura general y de orientación para los determinados estudios universitarios a que dirigieran sus aspiraciones.

Segunda. Trasladar a Alcalá los Preparatorios transformados, constituyendo un Instituto o Colegio universitario en donde los alumnos adquieran hábitos de estudio y métodos de trabajo, sin perjuicio de que siguiera para los que no quisieran hacer este curso el examen por el procedimiento de la enseñanza no oficial. Y tercera. En combinación con la anterior. Instalar en Alcalá la tradicional Hospedería de estudiantes, donde éstos no solamente hallaran apropiado alojamiento, sino la enseñanza de aquellas disciplinas, a cargo de profesores especiales subordinados a los catedráticos titulares de las asignaturas en Madrid.

Estas bases, firmadas por el presidente de la Comisión, don Miguel Vegas, fueron elevadas al claustro de la Universidad, que las aprobó por aclamación en junta celebrada en junio de 1920.

En la misma sesión fue aprobado el voto particular formulado por el entonces decano de la Facultad de Filosofía y Letras y actual vicerrector don Elías Tormo, en el que proponía el establecimiento en Alcalá de los cursos preparatorios duplicados, para no dividir la enseñanza facultativa con catedráticos propios y como complemento del internado, al que podrían concurrir alumnos de todas las provincias.

El claustro de nuestro primer centro docente dispuso grata acogida al desinteresado y generoso ofrecimiento de la sociedad de dueños del edificio del Colegio Mayor de San Ildefonso; hubiera llevado a la práctica alguna de las soluciones aprobadas tan unánimemente, pero dejó de ser autónomo, y ya no pudo dar cima al proyecto.

El ideal de los alcalalinos no se convirtió en venturosa realidad. La negociación quedaba paralizada, y había que dirigir las gestiones por otros derroteros. Aun tardaría la ciudad de Alcalá en llegar a ser albergue de la simpática y estudiosa juventud.

El Sindicato Católico de Rafal construye un barrio obrero

En breve inaugurará su Casa Social.

ALICANTE, 16.—Mercede divulgarse la acertada y activa labor del Sindicato Católico de Rafal para que sirva de estímulo a las organizaciones análogas.

Dicho Sindicato ha conseguido construir un barrio obrero, que consta de 25 casas, que ya están habitadas, y cuyos moradores rivalizan en el trabajo para tener las comodidades apetecibles. Todas las casas tienen patios bien amplios, que son dedicados a diversos cultivos, y a la cría de animales domésticos, que luego son vendidos a buen precio en el mercado.

Actualmente el Sindicato ha comprometido la construcción de un magnífico edificio para domicilio social. La nueva casa será inaugurada en breve, pues los obreros que en ella trabajan hacen jornadas extraordinarias a fin de verla pronto terminada y poder demostrar la vitalidad del Sindicato.

20.000 huelguistas más en Bélgica

BRUSELAS, 16.—Unos 20.000 obreros metalúrgicos de la provincia de Lieja, se han adherido a la huelga.

Un anciano muerto por dos sobrinos suyos

ZARAGOZA, 16.—Comunican de uno de los pueblos más próximos a esta capital, que el anciano Pablo Guarnies Blanco, de sesenta años, que se dirigía al campo conduciendo un rebaño de cabras, fué sorprendido por sus sobrinos Teodoro y Angel Gállego, de veinte y veinticuatro años, respectivamente, los cuales le agredieron con unas hoces y le produjeron heridas tan graves, que le ocasionaron la muerte. Parece que los motivos del crimen son antiguos resentimientos de familia y que los agresores han obrado por inspiración de su padre.

PETAÏN A PRAGA

PRAGA, 16.—Los diarios anuncian que en la segunda quincena del próximo agosto visitará esta capital el mariscal Petaïn. Con este motivo el Ejército prepara diversas fiestas en honor del mariscal, quien presenciara unas maniobras a cargo de una división mixta.

Crónica médica

¿Cuándo es delito robar?

En el número de L'Intransigeant correspondiente al último domingo de junio aparece un interesante artículo del doctor Decares, en el que, a propósito del problema de la responsabilidad, trata de responder a la siguiente pregunta: «¿Existe la KLEPTOMANIA?»

Por todos es sabido que kleptomanía es la manía de robar, pero de robar en los escaparates y mostradores de las grandes tiendas o almacenes. Todavía es necesario otro requisito para considerar la kleptomanía, y es que el autor del robo ha de ser ella; es decir, ladrona, no ladrón.

Según el doctor Antheaume, en comunicación reciente a la Academia de Medicina de París, tienen razón los juristas que niegan esta forma de irresponsabilidad en un delito, y aboga por que se borre de los diccionarios y de los libros de psiquiatría esa palabra de kleptomanía, a la que los abogados se agarran para una defensa cómoda, y en la que los delincuentes ven con anterioridad a la comisión del hecho delictivo una circunstancia atenuante.

Nosotros creemos que no se debe ser tan radical como pretende el distinguido médico francés, y que lo interesante en este caso es establecer un diagnóstico que distinga la responsabilidad de la kleptomanía y la irresponsabilidad del ladrón.

Desde luego, la cuestión de sexo es capital. No hay kleptómanos, sino kleptómanas.

Para los kleptómanos, para ser considerados como tales, y, por consiguiente, calificadas de ladronas irresponsables, necesitan reunir en su personalidad, en los caracteres del robo y en las derivaciones de ese acto determinados requisitos que nos aventuramos a indicar.

Por lo pronto, la kleptómana es una psicópata con los estigmas físicos y mentales propios de esta clase de enfermos, ya se trate de pituiticas, ansiosas, impulsivas, etcétera.

El robo debe hacerse en una tienda a plena luz y en los escaparates o mostradores del establecimiento. La condición por la cual roban las ladronas es la perversidad, y de ella tiene que entender el juez, mientras que la condición por la cual roban las kleptómanas es la hiperemotividad, y en ella tiene que entender el médico.

En este caso las cosas pasan del modo siguiente: La señora o señorita ve una vez robar en una tienda a otra mujer. Desde aquel momento la señora o señorita experimenta un sufrimiento, un choque emocional violento; a este primer fenómeno sigue, durante más o menos tiempo, una obsesión ansiosa, cuya crisis no pueden determinar sino por la impulsión irresistible de realizar el robo. Ahora bien; la verdadera kleptómana, una vez realizado esto y calmado con ello su ansiedad, restituye el objeto robado.

Independientemente de este problema científico, el comercio se preocupa de su propiedad, y trata de evitar el incremento que la kleptomanía va tomando en estos últimos tiempos, y a este fin han puesto en práctica dos procedimientos: el americano y el inglés. Aquél en el que grandes almacenes de las avenidas de Buenos Aires. Este en las tiendas lujosísimas de Londres. El comercio de Buenos Aires ha creado un Cuerpo de inspectores de clientela, que vigila estrechamente, pero de un modo discreto y ostensible, a las compradoras, las cuales están en todo momento advertidas de que no se las pierda de vista. En Londres no se contentan con esto, y cuando sorprenden a la kleptómana la conducen a manos de mujeres vigorosas, que le administran una buena tanda de azotes, un pie paliza, que damos en Madrid.

Este procedimiento novísimo parece ser el que da mejores resultados. Claro que ello es más una pena que un medicamento, y que su empleo implica la suposición de que se trata de un ladrón, más que de un enfermo. Pero no olvidemos aquel refrán de la psiquiatría popular, que los ingleses han venido a darle la consideración de científico: El loco por la pena es cuerdo.

Doctor ROYO VILLANOVA

Se revoca el proceso contra el conde de Limpías

Por la sección segunda de la Audiencia ha sido revocado, con toda clase de pronunciamientos favorables, el auto de procesamiento que dictó un Juzgado especial contra el ex alcalde señor conde de Limpías.

En la resolución se declara que la gestión realizada por el Conde de Limpías, presidente del conde de Limpías en los puestos reguladores, con objeto de conseguir abaratar las subsistencias, no revelaba negligencia ni descuido en ningún caso.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

PUESTA DE SOL

El que atraviesa en estos días las llanuras centrales de nuestra patria, viendo la extensión inacabable y lisa, es hombre imaginativo y curioso, no puede menos de preguntarse:

«¿Por dónde se pone aquí el Sol? El problema es del más alto interés en esta época del año, porque dura tanto el sol y abusa a tal punto de sus facultades caloríferas, que lo que más se le agradece es que se ponga. La puesta del Sol es el acontecimiento más solemne del día. En cuanto se va, levántanse todos y persianas y la gente que, temerosa, se escondió en los más oscuros rincones, asoma tímidamente las narices y se hace la ilusión de que va a empezar a respirar de un momento a otro.

En las poblaciones, la puesta de Sol se verifica de una manera modesta y sin grandes aparatos decorativos; el astro se oculta sencillamente detrás de un tejado, o en las afueras un montecillo suficiente para el espectáculo, que no sé que ningún poeta, por desocupado o falto de asuntos que estudiarle, le haya dedicado una simple oda de poco más o menos. En el campo ya es otra cosa. La decoración es espléndida y se producen una porción de fenómenos coincidentes, tan llenos de poesía y de atractivo misterio que todos se sienten sobrecogidos y emocionados ante la grandeza del suceso, y los que saben verificar no se contienen, por desgracia.

Pero en el campo, no suele faltar un monte, especial y casi exclusivamente destinado a servir para la puesta del Sol. Pueblos insignificantes, que acaso no tienen fáciles comunicaciones y que de seguro no han resultado aún el problema de la traza de aguas, tienen, sin embargo, en las afueras un montecillo suficiente para el espectáculo. Cuando el sol se oculta, recorre rápidamente el espacio sin dudar un sitio donde esconderse. Será para él una de angustias la última hora de la tarde. Lo será igualmente para los tostados habitantes de la llanada, que no se creen seguros de verlo desaparecer, librándose de sus rayos durante algunas horas. Yo pienso que el Sol, harto de buscar un montecillo, por insignificante que sea, no tendrá más remedio que irse lejos, lo más lejos posible, y encogerse en un surco, quedándose en cuclillas toda la noche; postura incómoda y hasta indigna de astro tan magnífico.

Los desgraciados pueblos que no tienen un monte para sus puestas de Sol, deben hacer frente al problema y resolverlo con valentía. Si no lo tienen han de procurárselo. Tener un monte al poniente es cosa tan necesaria como tener al lado la tracción también. No les queda más que el recurso teatral de un telón de fondo. El caso es que el Sol tenga todos los días donde esconderse cuando le toca salir de escena, sobre todo, ahora que tanto justo da verte hacer muña.

Tirso MEDINA

En favor de los damnificados por el incendio de Granada

Varias suscripciones y una fiesta benéfica

GRANADA, 16.—Al mediodía de hoy se retiraron del lugar del incendio los hombres que prestaban servicio durante toda la noche en el almacén de maderas propiedad del ex concejal don Miguel Botella.

El total de casas destruidas asciende a 22. El Conde Artístico, el Círculo Comercial y otras entidades han abierto suscripciones en favor de las familias damnificadas por el siniestro. A esta iniciativa ha respondido la ciudad desde el primer momento con numerosos e importantes donativos. El Ayuntamiento está organizando la distribución de socorros entre las familias pobres que quedan en la miseria.

El Círculo Comercial, además de la suscripción que ha abierto, prepara una función a favor de los perjudicados. La Empresa del teatro del Gran Capitán ha ofrecido con el mismo fin la recaudación de un día.

El alcalde ha recibido un expresivo telegrama del presidente del Directorio asociándose al sentimiento que ha producido en la ciudad el terrible incendio.

Y el alcalde ha contestado con otro de agradecimiento. El lugar del siniestro es visitadísimo, y está custodiado por fuerzas de Seguridad.

La respuesta alemana al pacto de seguridad

LONDRES, 16.—Según el corresponsal berlinés del Daily News, la respuesta del Gobierno alemán a la nota francesa relativa al proyectado Pacto de seguridad, constituye una solución intermedia entre las opiniones sustentadas por el señor Stresemann y las mantenidas por los elementos nacionalistas.

En ella se declara que Alemania estaría dispuesta a ingresar en la Sociedad de Naciones siempre que fueran cumplidas las condiciones previstas contenidas en su memorandum de septiembre último y después de la evacuación del Ruhr, Ruhrort, Duisburgo y Colonia.

Añade que el Reich observa que la nota francesa plantea importantes cuestiones, que deben ser objeto de estudio, y señala la conveniencia de entablar conversaciones para llegar a una solución práctica.

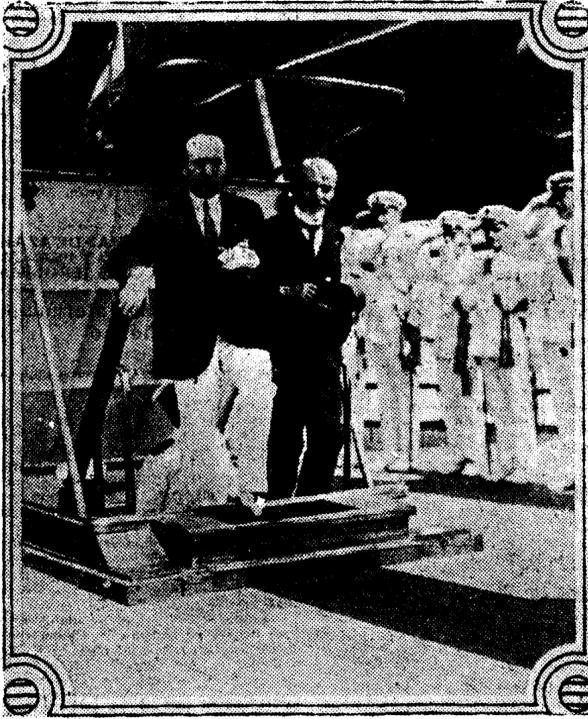
SE APRUEBA LA REVALORIZACION DE HIPOTECAS

BERLIN, 16.—El Reichstag aprobó anoche, por 230 votos contra 197, en tercera lectura, el compromiso gubernamental relativo a la revalorización de las hipotecas.

EL EMPRESTITO DE 10 MILLONES DE DOLARES A COLONIA

NEVA YORK, 16.—El empréstito de diez millones de dólares para la ciudad de Colonia ha quedado convenido con un grupo de banqueros norteamericanos en las mismas condiciones que el otorgado a la ciudad de Berlín. El tipo del interés es de 6,50 por 100.

REVISTA NAVAL EN ITALIA



Mussolini y Cremonesi en el buque almirante.

EL DIRECTORIO

Despacho y visitas.
Con el presidente del Directorio despacharon ayer por la mañana los subsecretarios de Gobernación, Estado y Fomento y el director de Comunicaciones.

Anoche no hubo Consejo.
Como costumbre los jueves, ayer no celebró el Consejo el Directorio.

El presidente y algunos vocales asistieron por la tarde a la corrida.

Dictamen de la Comisión de Códigos sobre los foros.
El presidente de la Comisión de Códigos, don Eduardo Ruiz y García de Hita, entregó ayer al Directorio el dictamen de la citada Comisión sobre el problema de los foros.

Delegado gubernativo.
Ha sido nombrado delegado gubernativo en la zona de Alhama, Loja y Montefrío (Granada) el comandante de Infantería don José Olmo Medina.

Se reúne la sección de Aranceles.
Bajo la presidencia del marqués de la Frontera se celebró ayer tarde la última sesión del período actual de la sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional.

Fue desestimada una petición de excepción de derechos arancelarios y otros beneficios a la industria de la fabricación de aparatos de telefonía y telegrafía sin hilos, desechándose también otros relativos a excepciones de derechos arancelarios para maquinaria.

Se deniega el expediente solicitando sea devuelto el depósito de hojalata para exportación como chatarra, acordándose informar en contra de una petición para importar 800 toneladas de chatarra.

Acuerda de la petición formulada para exportar trapos viejos y otros desperdicios de fibra, se acuerda que informen las Sociedades colaboradoras del Consejo de la Economía Nacional.

El vizconde de Cusó, además de considerar improcedente la forma en que se envió un expediente, rechaza tres de los puntos que abarca.

En dicho expediente se pedía la libre introducción de piezas para automóviles que hayan de constituir después coches completos, aun cuando procedan de países distintos.

Manifiesta que se debe permitir la importación, aplicando la real orden del año 1922, de 2.000 camiones sin el juego delantero de ruedas, además de cuatro ruedas y una llanta de repuesto.

El señor Matesanz se opuso también a dicho expediente, aunque se mostró favorable a las dos primeras peticiones, acordándose pasar a la Comisión permanente.

También fue combatido por el señor Cusó otro expediente pidiendo la modificación de la disposición novena del Arancel, encaminada a que no se aplique el recargo de procedencia indirecta en los algodones de cualquier país, acordándose que se trasladara este asunto a la permanente.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Proponiendo para el mando del contratorpedero «Lazaga» al capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda.

Idem para el ascenso a capellán mayor al primero don José Santiago y Rodríguez y para el de capellán primero al segundo don Joaquín Díez Estévez.

GOBERNACION.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase de Correos a don Patricio Penálarz Balmaseda, en la vacante producida por jubilación de don Godofredo Gómez García.

Los Profesores mercantiles al servicio de la Hacienda

Quedan exceptuados de la amortización

En vista de las necesidades del servicio y de que el Cuerpo de Profesores mercantiles al servicio de Hacienda no tiene cubierto su plantilla, por haber quedado sin proveer en las últimas oposiciones todas las plazas que había anunciadas, la «Gaceta» de ayer dispone de excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al referido Cuerpo, que deberá tener como plantilla, hasta tanto que se reorganice, la que actualmente figura en Presupuesto.

Radiotelefonía

Programa para hoy 17:

MADRID (Una hora de sobremesa).—De 14.30 a 15.30, «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Cartelerías, etc.—17, Sexteto de guitarras; director, don José Guinjarro. Audición de canto: Manolita Ruiz (actriz); Luis Sola (actor). Pequeño concierto de armonio por la señora María Luisa Chevalier de Pañacos.—De 21 a 22, Sobremesa nocturna. Pequeño concierto sinfónico: «Sueño de una noche de verano» (Suite), Mendelssohn; «Sinfonía pastoral», Beethoven. Segundo tiempo de la sinfonía del «Mundo Nuevo», Dvorak. Selección de la ópera «Payasos», Leoncavallo.—24, Cierre de la estación.

A. Radio Española (490 metros).—De 5 a 7, Concierto organizado por los principales elementos artísticos de la Asociación, y cuyo detalle no puede precisarse con antelación por las variaciones que ha originado el horario oficial para todas las estaciones.

BARCELONA (E. A. J. I., 325 metros).—18, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18.05, Septimino Radio: Bailables y «Scherzo»; Schubert; Primera fantasía sobre temas de Mendelssohn; «Despedida de Wotan» y «Encantamiento del fuego», Wagner; «Marcha solemne», Tchaikowski.—21, Baritoneo señor Jirotká; «Zar Zimmermann» (aria del zar), «Londzing»; «Prometheus» (lieder), Schubert; «Alt Heidelberg» (lieder), Jensen.—21.20, Bailables modernos por la orquesta «Demons-Jazz» del Cabaret Catalán.—22.20, Tenor señor Recasens: «Gloria a Marconis» (himno), Recasens; «Freischütz» (aria), Weber; «Como raggio di sole», Caldara; «Un settembre», Roger, Pianista, maestro Burgos.—22.40, Conferencia sobre «Detectivismo», por don Enrique Cuzneuve, director de Detectives Office C. Ltd.

Las chozas de Vallehermoso desalojadas

Cumplidos órdenes de la Alcaldía, en cuatro días han sido completamente desalojadas las 287 chozas de Vallehermoso, sin necesidad de intervención gubernativa alguna, ni concurso de la fuerza pública.

Los jefes de la Guardia municipal, señores González Bravo y Abarca, con cuatro guardias a sus órdenes, han llevado a cabo la difícil tarea, sin coacciones ni violencias de ningún género.

No ha quedado en la calle ni uno solo de los habitantes de las chozas.

A los forasteros que deseaban regresar a sus pueblos se les entregó un billete de ferrocarril gratis y un buen saco de material; se asiló a los que lo deseaban, y a los demás se les buscó habitación, entregándoles incluso contrato firmado de la casa. A todos, incluso a los que estaban de «huéspedes» en las chozas, se les dio una buena suma como socorro, y a los que estaban desocupados, en número de 50, se les dieron volantes de trabajo para las obras del Ayuntamiento.

Es digno de notarse que los habitantes de las chozas no opusieron dificultades cuando se les habló de desalojarlas, procediendo en todo momento con absoluta corrección.

Merece plácemes muy sinceros el Ayuntamiento, y en especial el conde de Vallellano, por haber concluido con una de las mayores vergüenzas de Madrid, librando a los infelices que en esas chozas habitaban de la espantosa miseria, moral y material, en que estaban sumidos.

El hecho de que ni una sola persona haya quedado sin alojamiento hace más digna de aplauso la medida.

En el patio de cristales del Ayuntamiento se hallan expuestos desde ayer los planos de la zona del Extrarradio, pedidos por la Corporación municipal al Instituto Geográfico.

El trabajo, que como ya en otra ocasión hemos dicho en estas columnas, es acobardado, servirá a los técnicos del Ayuntamiento para hacer el plano de urbanización del Extrarradio.

Tenemos entendido que, a fin de llevar a cabo con toda urgencia la labor, los técnicos municipales piensan no descansar este verano.

Los festejos de otoño

Nota oficial.—«La Comisión organizadora de los festejos de otoño abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a la celebración de grandes fiestas en Madrid en el mes de octubre, antes de emprender los trabajos de confección de un programa detallado. Hasta la fecha las impresiones de la Comisión organizadora no pueden ser en este sentido más satisfactorias. Las clases mercantiles e industriales responden de manera espléndida, en consonancia con el grado de desarrollo y la importancia adquiridos. Algunas entidades han suscrito cuotas superiores a 5.000 pesetas, y, en general, puede decirse que hasta ahora todos se prestan a contribuir, según sus disponibilidades, a esta magna recaudación, iniciada con tan buenos auspicios.

En la actualidad, las sindicaturas de los distintos gremios están haciendo gestiones para engrosar la suscripción, y por su parte la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los madrileños para que contribuya cada uno, según la medida de su capacidad, a estas fiestas de otoño, que si han de ser lo que realmente corresponde a la capital de España, exige el esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos, a fin de que Madrid, en la ocasión de estos festejos, dé la sensación exacta de su grado de prosperidad y adelanto.

Las inscripciones pueden hacerse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, donde la Comisión de festejos ha instalado las oficinas de su secretaría.

Oportunamente daremos más detalles de esta recaudación y de los demás trabajos preparatorios.»

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

Disponiendo que el ingeniero de Montes don Fernando Baró Zorrilla, asista, en comisión del servicio, al Congreso Internacional de Arboricultura, que se celebrará en Grenoble del 21 al 30 del presente mes de julio.

Idem en excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda.

Idem se rehabilitan para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a alumnos hispanoamericanos.

Gracia y Justicia.—Declarando jubilado al portero primero de la Audiencia de Barcelona, Camilo de Gracia.

Guerra.—Disponiendo se anuncie concurso entre nacionales del idioma, para proveer la plaza de profesor de Portugués en la Escuela Superior de Guerra.

Interior.—Disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Daniel Grillo y Altierra, forme parte, en representación del ministerio de Hacienda, de la Comisión que deberá redactar un anteproyecto para la creación de un Banco de préstamo a largo plazo al comercio exterior.

Gobernación.—Nombrando a don Enrique Alcaraz Díez secretario interino del puerto de San Sebastián.

Concediendo al portero quinto José Martínez Armenteros un mes de progreso, por enfermedad.

Idem un mes de licencia, por enfermedad, a don Mariano García de Cuentos, celador destinado a la estación sanitaria del puerto de Conto.

Resolviendo consulta formulada por el director general de Administración, presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Joaquín Baséñ y Gómez Quintanilla, oficial de segunda clase de Administración civil, con destino en el Gobierno civil de Sevilla.

Designando al doctor don José Palacios Omedo, director del Real Dispensario anti-tuberculoso Victoria Eugenia, y vocal del Real Patronato de la lucha contra la tuberculosis, para que, en representación de España, concurre a las sesiones que el Comité Internacional de la Lucha contra dicha enfermedad ha de celebrar en París, y que comenzará el día 21 del corriente.

Instrucción pública.—Dictando normas para el período de haberes de los funcionarios administrativos adscritos a la secretaría de este ministerio.

Las chozas de Vallehermoso desalojadas

En la sesión celebrada por el Consejo Superior de Ferrocarriles se puso a discusión el informe emitido por la sección de Explotación comercial acerca de una instancia elevada por las Compañías del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andalucía y Madrid a Cáceres Portugal.

Dicha instancia se refiere a la derogación del artículo octavo de las ordenanzas de Aduanas, a fin de que desaparezcan las restricciones actualmente establecidas para la venta de materiales, herramientas, máquinas y artefactos que resulten inútiles para las respectivas explotaciones, o que no estén ya en condiciones de prestar un buen servicio, quedando obligadas las Compañías a cumplir los preceptos que sobre dichas restricciones establece el nuevo régimen.

El dictamen de la Comisión era que podrían enajenarse por las compañías, con conocimiento del ministerio de Hacienda y autorización del Consejo Superior de Ferrocarriles, todos los materiales de desecho procedentes de las vías, locomotoras, tendidos o vagones, etc. que hayan sido desmontados, desguzados u troceados.

Sobre los carriles usados y utilizables en otras líneas, así como los locomotoras, puentes giratorios, tenderes, etc. que se hallen en parecido caso y que hubiesen sido importados con franquicia de Aduanas antes de 1888, en que fue ésta suprimida, podrán enajenarse con autorización de la Dirección General de Aduanas del referido Consejo, debiendo abonarse a la Hacienda pública, en el caso de que se daren en España esos materiales, los derechos del Arancel vigente cuando fueran importados aquéllos con franquicia y rebajándose los referidos derechos para tener en cuenta el demérito de los materiales por su uso, como a razón de 0,01 de los mismos derechos por cada año transcurrido desde la importación hasta la venta y traspaso.

Después de amplia discusión se aprobó el dictamen, igualmente que una moción al Gobierno relativa a aclaraciones que debe introducir en el estatuto municipal y narios con el de ferrocarriles.

También se aprobó un dictamen referente a la concesión de la línea Huévia y Ayamonte para abrir una nueva información respecto a su caducidad.

Para el día 3 de agosto se anuncia la próxima sesión, en la que se tratará de varios aspectos de gran interés para el problema ferroviario.

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Resolviendo consulta formulada por el presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, la «Gaceta» de ayer dispone que en el caso de empate de dos o más opositores, deberá el Tribunal resolver libremente, atendiendo al conjunto de los ejercicios y a los méritos y circunstancias que concurran en los interesados.

ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO

Primer Tribunal.—Terminados los ejercicios de esta oposición, han sido propuestos para plaza los siguientes opositores:

Categoría de 8.000 pesetas: señores Comas, Doreste, Sancho, Romero, Casanovas, Prieto, Suárez de la Riva, Arnal, Nosti y Arranz; 7.000 pesetas: señores Huerta, Ortiz, Molina, Delgado, Pérez, Carres, Elizalde, Alonso y Pérez Gutiérrez; 6.000 pesetas: señores Montes, Santamaría, Moreno, Magariños, González Cuadrado, Fernández Fernández, Serra, Molins Mejía, Franco, Ricart, Adrada, Fernández del Castillo, Sanchez, Sáezeta y Licoeras.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados el día 15:

Primer Tribunal.—Número 328, Matilde García Martín, 43 puntos; 532, Eduvigis Avia Aepart, 35,333; 570, Dolores Rico Poveda, 37,900; 574, Angel Muñoz Carretero, 41,333, y 642, José María García Serrano, 49.

Segundo Tribunal.—Número 878, Viriato Sanelemento Alvarez, 48 puntos; 883, Dolores Reyes Márquez, 53; 887, Florentino Ceresuela Aparicio, 49,50; 890, Concepción Igual Ferrández-Pérez, 53; 899, Lorenzo Castillo Oribe, 50; 911, Juan Vides Jirall, 56; 955, Concepción Pérez Martín, 57; 961, Domingo Fernández Blasquez, 58,50; 964, Valentín Hernández Pérez, 52; 974, Emilio Romero Contreras, 30; 1.003, Julio Lajoya Brieva, 36,50; 1.048, Carmen Martínez Torresano, 45; 1.049, María del Pilar Valderrama Sarrigat, 41.

Tercer Tribunal.—Número 1.923, Angeles Milán García, 34,66 puntos; 1.927, Teresa Barriola Sánchez, 56; 1.938, Luisa Quessa Lovillo, 50; 1.952, Prudencio Aguista Muñoz, 57,66; 1.959, Juana Vallejo Valda, 52; 1.963, Petrina Encinas Escaribar, 60; 1.975, Vicente Martín Sánchez, 60; 1.993, Julio Saavedra Trujillo, 54,38; 1.994, Federico del Val Contreras, 51,50; 2.005, Lambert Rodríguez Estévez, 47,66; 2.017, Francisco García García, 51; 2.018, José Alvarez Peñares, 31; 2.020, Esperanza Fernández Cabal, 53,66; 2.025, Flora Navarro García, 46,38; y 2.046, María de los Angeles Culebras, 58,66.

Cuarto Tribunal.—Número 2.935, Jesús Casal López, 49 puntos; 2.938, Beatriz Gutiérrez Barquero, 54; 2.975, Pilar María Alquézar, 57; 3.000, María Victoria Iñáñ, 49; 3.053, María de los Dolores del Barco, 59; 3.067, Prudencio Pérez Barriola, 51,50; 3.091, Federico Morales Cofre, 58; 3.092, José Laport, 48; 3.100, Augusto Álvarez Durá, 60; 3.116, Rafael de Torres Cortés, 58; y 1.551, José María Ruiz, 56.

Las chozas de Vallehermoso desalojadas

Organizado por la Liga Internacional Católica y bajo los auspicios del Príncipe de Inglaterra, Cardinal Bourne, y del Arzobispo de Birmingham, se celebrará en Oxford, del 11 al 16 de agosto, el quinto Congreso Internacional Católico, convocada para extender las doctrinas católicas a las relaciones y deberes mutuos de los pueblos, con arreglo a las normas dadas por Su Santidad el Papa y para colaborar a la obra de cooperación fraternal y de acción internacional de los católicos de todos los países.

Las adhesiones y cuantos datos se deseen pueden dirigirse a la oficina central de la Liga Internacional Católica en Zoug (Suiza).

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALGALA (FRENTE A LAS CALATEAVAS)

Consejo Superior de ferrocarriles

Se aprueba un dictamen sobre venta de material por las Compañías

En la sesión celebrada por el Consejo Superior de Ferrocarriles se puso a discusión el informe emitido por la sección de Explotación comercial acerca de una instancia elevada por las Compañías del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andalucía y Madrid a Cáceres Portugal.

Dicha instancia se refiere a la derogación del artículo octavo de las ordenanzas de Aduanas, a fin de que desaparezcan las restricciones actualmente establecidas para la venta de materiales, herramientas, máquinas y artefactos que resulten inútiles para las respectivas explotaciones, o que no estén ya en condiciones de prestar un buen servicio, quedando obligadas las Compañías a cumplir los preceptos que sobre dichas restricciones establece el nuevo régimen.

El dictamen de la Comisión era que podrían enajenarse por las compañías, con conocimiento del ministerio de Hacienda y autorización del Consejo Superior de Ferrocarriles, todos los materiales de desecho procedentes de las vías, locomotoras, tendidos o vagones, etc. que hayan sido desmontados, desguzados u troceados.

Sobre los carriles usados y utilizables en otras líneas, así como los locomotoras, puentes giratorios, tenderes, etc. que se hallen en parecido caso y que hubiesen sido importados con franquicia de Aduanas antes de 1888, en que fue ésta suprimida, podrán enajenarse con autorización de la Dirección General de Aduanas del referido Consejo, debiendo abonarse a la Hacienda pública, en el caso de que se daren en España esos materiales, los derechos del Arancel vigente cuando fueran importados aquéllos con franquicia y rebajándose los referidos derechos para tener en cuenta el demérito de los materiales por su uso, como a razón de 0,01 de los mismos derechos por cada año transcurrido desde la importación hasta la venta y traspaso.

Después de amplia discusión se aprobó el dictamen, igualmente que una moción al Gobierno relativa a aclaraciones que debe introducir en el estatuto municipal y narios con el de ferrocarriles.

También se aprobó un dictamen referente a la concesión de la línea Huévia y Ayamonte para abrir una nueva información respecto a su caducidad.

Para el día 3 de agosto se anuncia la próxima sesión, en la que se tratará de varios aspectos de gran interés para el problema ferroviario.

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Resolviendo consulta formulada por el presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, la «Gaceta» de ayer dispone que en el caso de empate de dos o más opositores, deberá el Tribunal resolver libremente, atendiendo al conjunto de los ejercicios y a los méritos y circunstancias que concurran en los interesados.

ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO

Primer Tribunal.—Terminados los ejercicios de esta oposición, han sido propuestos para plaza los siguientes opositores:

Categoría de 8.000 pesetas: señores Comas, Doreste, Sancho, Romero, Casanovas, Prieto, Suárez de la Riva, Arnal, Nosti y Arranz; 7.000 pesetas: señores Huerta, Ortiz, Molina, Delgado, Pérez, Carres, Elizalde, Alonso y Pérez Gutiérrez; 6.000 pesetas: señores Montes, Santamaría, Moreno, Magariños, González Cuadrado, Fernández Fernández, Serra, Molins Mejía, Franco, Ricart, Adrada, Fernández del Castillo, Sanchez, Sáezeta y Licoeras.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados el día 15:

Primer Tribunal.—Número 328, Matilde García Martín, 43 puntos; 532, Eduvigis Avia Aepart, 35,333; 570, Dolores Rico Poveda, 37,900; 574, Angel Muñoz Carretero, 41,333, y 642, José María García Serrano, 49.

Segundo Tribunal.—Número 878, Viriato Sanelemento Alvarez, 48 puntos; 883, Dolores Reyes Márquez, 53; 887, Florentino Ceresuela Aparicio, 49,50; 890, Concepción Igual Ferrández-Pérez, 53; 899, Lorenzo Castillo Oribe, 50; 911, Juan Vides Jirall, 56; 955, Concepción Pérez Martín, 57; 961, Domingo Fernández Blasquez, 58,50; 964, Valentín Hernández Pérez, 52; 974, Emilio Romero Contreras, 30; 1.003, Julio Lajoya Brieva, 36,50; 1.048, Carmen Martínez Torresano, 45; 1.049, María del Pilar Valderrama Sarrigat, 41.

Tercer Tribunal.—Número 1.923, Angeles Milán García, 34,66 puntos; 1.927, Teresa Barriola Sánchez, 56; 1.938, Luisa Quessa Lovillo, 50; 1.952, Prudencio Aguista Muñoz, 57,66; 1.959, Juana Vallejo Valda, 52; 1.963, Petrina Encinas Escaribar, 60; 1.975, Vicente Martín Sánchez, 60; 1.993, Julio Saavedra Trujillo, 54,38; 1.994, Federico del Val Contreras, 51,50; 2.005, Lambert Rodríguez Estévez, 47,66; 2.017, Francisco García García, 51; 2.018, José Alvarez Peñares, 31; 2.020, Esperanza Fernández Cabal, 53,66; 2.025, Flora Navarro García, 46,38; y 2.046, María de los Angeles Culebras, 58,66.

Cuarto Tribunal.—Número 2.935, Jesús Casal López, 49 puntos; 2.938, Beatriz Gutiérrez Barquero, 54; 2.975, Pilar María Alquézar, 57; 3.000, María Victoria Iñáñ, 49; 3.053, María de los Dolores del Barco, 59; 3.067, Prudencio Pérez Barriola, 51,50; 3.091, Federico Morales Cofre, 58; 3.092, José Laport, 48; 3.100, Augusto Álvarez Durá, 60; 3.116, Rafael de Torres Cortés, 58; y 1.551, José María Ruiz, 56.

Los festejos de otoño

Nota oficial.—«La Comisión organizadora de los festejos de otoño abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a la celebración de grandes fiestas en Madrid en el mes de octubre, antes de emprender los trabajos de confección de un programa detallado. Hasta la fecha las impresiones de la Comisión organizadora no pueden ser en este sentido más satisfactorias. Las clases mercantiles e industriales responden de manera espléndida, en consonancia con el grado de desarrollo y la importancia adquiridos. Algunas entidades han suscrito cuotas superiores a 5.000 pesetas, y, en general, puede decirse que hasta ahora todos se prestan a contribuir, según sus disponibilidades, a esta magna recaudación, iniciada con tan buenos auspicios.

En la actualidad, las sindicaturas de los distintos gremios están haciendo gestiones para engrosar la suscripción, y por su parte la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los madrileños para que contribuya cada uno, según la medida de su capacidad, a estas fiestas de otoño, que si han de ser lo que realmente corresponde a la capital de España, exige el esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos, a fin de que Madrid, en la ocasión de estos festejos, dé la sensación exacta de su grado de prosperidad y adelanto.

Las inscripciones pueden hacerse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, donde la Comisión de festejos ha instalado las oficinas de su secretaría.

Oportunamente daremos más detalles de esta recaudación y de los demás trabajos preparatorios.»

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

Disponiendo que el ingeniero de Montes don Fernando Baró Zorrilla, asista, en comisión del servicio, al Congreso Internacional de Arboricultura, que se celebrará en Grenoble del 21 al 30 del presente mes de julio.

Idem en excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda.

Idem se rehabilitan para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a alumnos hispanoamericanos.

Gracia y Justicia.—Declarando jubilado al portero primero de la Audiencia de Barcelona, Camilo de Gracia.

Guerra.—Disponiendo se anuncie concurso entre nacionales del idioma, para proveer la plaza de profesor de Portugués en la Escuela Superior de Guerra.

Interior.—Disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Daniel Grillo y Altierra, forme parte, en representación del ministerio de Hacienda, de la Comisión que deberá redactar un anteproyecto para la creación de un Banco de préstamo a largo plazo al comercio exterior.

Gobernación.—Nombrando a don Enrique Alcaraz Díez secretario interino del puerto de San Sebastián.

Concediendo al portero quinto José Martínez Armenteros un mes de progreso, por enfermedad.

Idem un mes de licencia, por enfermedad, a don Mariano García de Cuentos, celador destinado a la estación sanitaria del puerto de Conto.

Resolviendo consulta formulada por el director general de Administración, presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Joaquín Baséñ y Gómez Quintanilla, oficial de segunda clase de Administración civil, con destino en el Gobierno civil de Sevilla.

Designando al doctor don José Palacios Omedo, director del Real Dispensario anti-tuberculoso Victoria Eugenia, y vocal del Real Patronato de la lucha contra la tuberculosis, para que, en representación de España, concurre a las sesiones que el Comité Internacional de la Lucha contra dicha enfermedad ha de celebrar en París, y que comenzará el día 21 del corriente.

Instrucción pública.—Dictando normas para el período de haberes de los funcionarios administrativos adscritos a la secretaría de este ministerio.

Los festejos de otoño

Nota oficial.—«La Comisión organizadora de los festejos de otoño abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a la celebración de grandes fiestas en Madrid en el mes de octubre, antes de emprender los trabajos de confección de un programa detallado. Hasta la fecha las impresiones de la Comisión organizadora no pueden ser en este sentido más satisfactorias. Las clases mercantiles e industriales responden de manera espléndida, en consonancia con el grado de desarrollo y la importancia adquiridos. Algunas entidades han suscrito cuotas superiores a 5.000 pesetas, y, en general, puede decirse que hasta ahora todos se prestan a contribuir, según sus disponibilidades, a esta magna recaudación, iniciada con tan buenos auspicios.

En la actualidad, las sindicaturas de los distintos gremios están haciendo gestiones para engrosar la suscripción, y por su parte la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los madrileños para que contribuya cada uno, según la medida de su capacidad, a estas fiestas de otoño, que si han de ser lo que realmente corresponde a la capital de España, exige el esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos, a fin de que Madrid, en la ocasión de estos festejos, dé la sensación exacta de su grado de prosperidad y adelanto.

Las inscripciones pueden hacerse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, donde la Comisión de festejos ha instalado las oficinas de su secretaría.

Oportunamente daremos más detalles de esta recaudación y de los demás trabajos preparatorios.»

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

Disponiendo que el ingeniero de Montes don Fernando Baró Zorrilla, asista, en comisión del servicio, al Congreso Internacional de Arboricultura, que se celebrará en Grenoble del 21 al 30 del presente mes de julio.

Idem en excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda.

Idem se rehabilitan para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a alumnos hispanoamericanos.

Gracia y Justicia.—Declarando jubilado al portero primero de la Audiencia de Barcelona, Camilo de Gracia.

Guerra.—Disponiendo se anuncie concurso entre nacionales del idioma, para proveer la plaza de profesor de Portugués en la Escuela Superior de Guerra.

Interior.—Disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Daniel Grillo y Altierra, forme parte, en representación del ministerio de Hacienda, de la Comisión que deberá redactar un anteproyecto para la creación de un Banco de préstamo a largo plazo al comercio exterior.

Gobernación.—Nombrando a don Enrique Alcaraz Díez secretario interino del puerto de San Sebastián.

Concediendo al portero quinto José Martínez Armenteros un mes de progreso, por enfermedad.

Idem un mes de licencia, por enfermedad, a don Mariano García de Cuentos, celador destinado a la estación sanitaria del puerto de Conto.

Resolviendo consulta formulada por el director general de Administración, presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Joaquín Baséñ y Gómez Quintanilla, oficial de segunda clase de Administración civil, con destino en el Gobierno civil de Sevilla.

Designando al doctor don José Palacios Omedo, director del Real Dispensario anti-tuberculoso Victoria Eugenia, y vocal del Real Patronato de la lucha contra la tuberculosis, para que, en representación de España, concurre a las sesiones que el Comité Internacional de la Lucha contra dicha enfermedad ha de celebrar en París, y que comenzará el día 21 del corriente.

Instrucción pública.—Dictando normas para el período de haberes de los funcionarios administrativos adscritos a la secretaría de este ministerio.

Los festejos de otoño

Nota oficial.—«La Comisión organizadora de los festejos de otoño abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a la celebración de grandes fiestas en Madrid en el mes de octubre, antes de emprender los trabajos de confección de un programa detallado. Hasta la fecha las impresiones de la Comisión organizadora no pueden ser en este sentido más satisfactorias. Las clases mercantiles e industriales responden de manera espléndida, en consonancia con el grado de desarrollo y la importancia adquiridos. Algunas entidades han suscrito cuotas superiores a 5.000 pesetas, y, en general, puede decirse que hasta ahora todos se prestan a contribuir, según sus disponibilidades, a esta magna recaudación, iniciada con tan buenos auspicios.

En la actualidad, las sindicaturas de los distintos gremios están haciendo gestiones para engrosar la suscripción, y por su parte la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los madrileños para que contribuya cada uno, según la medida de su capacidad, a estas fiestas de otoño, que si han de ser lo que realmente corresponde a la capital de España, exige el esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos, a fin de que Madrid, en la ocasión de estos festejos, dé la sensación exacta de su grado de prosperidad y adelanto.

Las inscripciones pueden hacerse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, donde la Comisión de festejos ha instalado las oficinas de su secretaría.

Oportunamente daremos más detalles de esta recaudación y de los demás trabajos preparatorios.»

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

Disponiendo que el ingeniero de Montes don Fernando Baró Zorrilla, asista, en comisión del servicio, al Congreso Internacional de Arboricultura, que se celebrará en Grenoble del 21 al 30 del presente mes de julio.

Idem en excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda.

Idem se rehabilitan para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a alumnos hispanoamericanos.

Gracia y Justicia.—Declarando jubilado al portero primero de la Audiencia de Barcelona, Camilo de Gracia.

Guerra.—Disponiendo se anuncie concurso entre nacionales del idioma, para proveer la plaza de profesor de Portugués en la Escuela Superior de Guerra.

Interior.—Disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Daniel Grillo y Altierra, forme parte, en representación del ministerio de Hacienda, de la Comisión que deberá redactar un anteproyecto para la creación de un Banco de préstamo a largo plazo al comercio exterior.

Gobernación.—Nombrando a don Enrique Alcaraz Díez secretario interino del puerto de San Sebastián.

Concediendo al portero quinto José Martínez Armenteros un mes de progreso, por enfermedad.

Idem un mes de licencia, por enfermedad, a don Mariano García de Cuentos, celador destinado a la estación sanitaria del puerto de Conto.

Resolviendo consulta formulada por el director general de Administración, presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Joaquín Baséñ y Gómez Quintanilla, oficial de segunda clase de Administración civil, con destino en el Gobierno civil de Sevilla.

Designando al doctor don José Palacios Omedo, director del Real Dispensario anti-tuberculoso Victoria Eugenia, y vocal del Real Patronato de la lucha contra la tuberculosis, para que, en representación de España, concurre a las sesiones que el Comité Internacional de la Lucha contra dicha enfermedad ha de celebrar en París, y que comenzará el día 21 del corriente.

Instrucción pública.—Dictando normas para el período de haberes de los funcionarios administrativos adscritos a la secretaría de este ministerio.

Los festejos de otoño

Nota oficial.—«La Comisión organizadora de los festejos de otoño abrió una suscripción para recaudar fondos con destino a la celebración de grandes fiestas en Madrid en el mes de octubre, antes de emprender los trabajos de confección de un programa detallado. Hasta la fecha las impresiones de la Comisión organizadora no pueden ser en este sentido más satisfactorias. Las clases mercantiles e industriales responden de manera espléndida, en consonancia con el grado de desarrollo y la importancia adquiridos. Algunas entidades han suscrito cuotas superiores a 5.000 pesetas, y, en general, puede decirse que hasta ahora todos se prestan a contribuir, según sus disponibilidades, a esta magna recaudación, iniciada con tan buenos auspicios.

En la actualidad, las sindicaturas de los distintos gremios están haciendo gestiones para engrosar la suscripción, y por su parte la Comisión organizadora hace un llamamiento a todos los madrileños para que contribuya cada uno, según la medida de su capacidad, a estas fiestas de otoño, que si han de ser lo que realmente corresponde a la capital de España, exige el esfuerzo y la colaboración de todos los ciudadanos, a fin de que Madrid, en la ocasión de estos festejos, dé la sensación exacta de su grado de prosperidad y adelanto.

Las inscripciones pueden hacerse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, donde la Comisión de festejos ha instalado las oficinas de su secretaría.

Oportunamente daremos más detalles de esta recaudación y de los demás trabajos preparatorios.»

LA 'GACETA'

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para la Marina militar.

Disponiendo que el ingeniero de Montes don Fernando Baró Zorrilla, asista, en comisión del servicio, al Congreso Internacional de Arboricultura, que se celebrará en Grenoble del 21 al 30 del presente mes de julio.

Idem en excepción de la amortización y de la prohibición de nuevos nombramientos al Cuerpo de Profesores Mercantiles al servicio de Hacienda.

Idem se rehabilitan para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a alumnos hispanoamericanos.

Gracia y Justicia.—Declarando jubilado al portero primero de la Audiencia de Barcelona, Camilo de Gracia.

Guerra.—Disponiendo se anuncie concurso entre nacionales del idioma, para proveer la plaza de profesor de Portugués en la Escuela Superior de Guerra.

Interior.—Disponiendo que el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Daniel Grillo y Altierra, forme parte, en representación del ministerio de Hacienda, de la Comisión que deberá redactar un anteproyecto para la creación de un Banco de préstamo a largo plazo al comercio exterior.

Gobernación.—Nombrando a don Enrique Alcaraz Díez secretario interino del puerto de San Sebastián.

Concediendo al portero quinto José Martínez Armenteros un mes de progreso, por enfermedad.

Idem un mes de licencia, por enfermedad, a don Mariano García de Cuentos, celador destinado a la estación sanitaria del puerto de Conto.

Resolviendo consulta formulada por el director general de Administración, presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Joaquín Baséñ y Gómez Quintanilla, oficial de segunda clase de Administración civil, con destino en el Gobierno civil de Sevilla.

Designando al doctor don José Palacios Omedo, director del Real Dispensario anti-tuberculoso Victoria Eugenia, y vocal del Real Patronato de la lucha contra la tuberculosis, para que, en representación de España, concurre a las sesiones que el Comité Internacional de la Lucha contra dicha enfermedad ha de celebrar en París, y que comenzará el día 21 del corriente.

Instrucción pública.—Dictando normas para el período de haberes de los funcionarios administrativos adscritos a la secretaría de este ministerio.

Consejo Superior de ferrocarriles

Se aprueba un dictamen sobre venta de material por las Compañías

En la sesión celebrada por el Consejo Superior de Ferrocarriles se puso a discusión el informe emitido por la sección de Explotación comercial acerca de una instancia elevada por las Compañías del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andalucía y Madrid a Cáceres Portugal.

Dicha instancia se refiere a la derogación del artículo octavo de las ordenanzas de Aduanas, a fin de que desaparezcan las restricciones actualmente establecidas para la venta de materiales, herramientas, máquinas y artefactos que resulten inútiles para las respectivas explotaciones, o que no estén ya en condiciones de prestar un buen servicio, quedando obligadas las Compañías a cumplir los preceptos que sobre dichas restricciones establece el nuevo régimen.

El dictamen de la Comisión era que podrían enajenarse por las compañías, con conocimiento del ministerio de Hacienda y autorización del Consejo Superior de Ferrocarriles, todos los materiales de desecho procedentes de las vías, locomotoras, tendidos o vagones, etc. que hayan sido desmontados, desguzados u troceados.

Sobre los carriles usados y utilizables en otras líneas, así como los locomotoras, puentes giratorios, tenderes, etc. que se hallen en parecido caso y que hubiesen sido importados con franquicia de Aduanas antes de 1888, en que fue ésta suprimida, podrán enajenarse con autorización de la Dirección General de Aduanas del referido Consejo, debiendo abonarse a la Hacienda pública, en el caso de que se daren en España esos materiales, los derechos del Arancel vigente cuando fueran importados aquéllos con franquicia y rebajándose los referidos derechos para tener en cuenta el demérito de los materiales por su uso, como a razón de 0,01 de los mismos derechos por cada año transcurrido desde la importación hasta la venta y traspaso.

Después de amplia discusión se aprobó el dictamen, igualmente que una moción al Gobierno relativa a aclaraciones que debe introducir en el estatuto municipal y narios con el de ferrocarriles.

También se aprobó un dictamen referente a la concesión de la línea Huévia y Ayamonte para abrir una nueva información respecto a su caducidad.

Para el día 3 de agosto se anuncia la próxima sesión, en la que se tratará de varios aspectos de gran interés para el problema ferroviario.

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Resolviendo consulta formulada por el presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, la «Gaceta» de ayer dispone que en el caso de empate de dos o más opositores, deberá el Tribunal resolver libremente, atendiendo al conjunto de los ejercicios y a los méritos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El señor Faquinetto gravemente enfermo. Se encuentra gravemente enfermo el director de Obras públicas, señor Faquinetto. Hace dos días, al retirarse del despacho...

Los destinos a Africa

El Diario Oficial de Guerra de ayer publica el nuevo real decreto reglamentando los destinos a Africa, con el propósito de que toda la oficialidad del Ejército pase equitativamente por los servicios de Africa...

Consecuentemente, se dispone que las vacantes que ocurran en los Cuerpos, unidades, dependencias y servicios en las posesiones de Africa y zona de nuestro protectorado en Marruecos se cubrirán, en primer término, con los voluntarios que lo soliciten...

Los jefes, oficiales y asimilados a quienes la legislación anterior concedió el derecho de contar como dobles, a los efectos del cómputo de tiempo de permanencia...

Todo oficial o jefe a quien falte seis meses o menos para completar los dos años de permanencia mínima y deba ser destinado como forzoso, conservará su destino de la Península, siendo destinado en Comisión, sin derecho a dietas...

Las normas a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán a los que a partir de la vigencia de este decreto sean destinados a cumplir menos de seis meses...

Los que faltándoles menos de seis meses para cumplir, se encuentren en la actualidad en Africa, por este tiempo, podrán solicitar su regreso a la Península desde el momento en que completen los dos años de permanencia mínima...

Los jefes y oficiales que se encuentren actualmente destinados en Africa, con carácter forzoso, y que, con arreglo a estas normas, hubiesen ya cumplido el tiempo de mínima permanencia, podrán solicitar su regreso a la Península...

Por el ministerio de la Guerra se procederá, en el plazo de un mes, a recopilar en un solo cuerpo de doctrina la legislación vigente sobre destinos a Africa, sometiéndose esta recopilación al examen del Gobierno en el referido plazo.

Dos lesionados en un vuelco

Un autocamión embiste a una "moto". En la carretera de El Pardo la motocicleta ocupada por sus propietarios los hermanos Manuel y Santiago Maza Gómez...

Los hermanos de referencia sufrieron lesiones de pronóstico reservado. Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY. PAVOV.—6,45. Liberté Expósito.—10,45. La culpa fué del marido. PARIKH.—10,30. Compañía de circo. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Misas. Hoy hace seis meses que dejó de existir el marqués de Martorell, de grata memoria. En diferentes iglesias de esta Corte y de provincias se dirán sufragios por su eterno descanso.

Sufragios. En varios templos de Madrid y Mancha Real (Jaén), Guadalajara, Valdecañas, Villueta (Burgos) y Villarín (Asturias) se dirán misas por el eterno descanso de don Luis Cubillo y Muro, de grata memoria.

Fallecimientos. La señora Gregoriana se celebran en la iglesia de San Manuel y San Benito de Madrid, a las nueve de la mañana. Por el alma del mismo señor tendrán lugar el sábado 18, a las diez, solemnes exequias en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, costeadas por los hermanos del Santo Refugio.

Fallecimientos. La señorita Joaquina López de Ayala y Ligués ha fallecido a los diez y siete años. (Continúa al final de la 2.ª columna.)

El Abate FARIA

PARECIDOS



El guardia al chófer.—¿Es hijo de usted ese muchacho? —Sí, señor; ¿en qué lo ha conocido usted? —En el extraordinario parecido de los ojos. (Del Klods Hands, de Copenhague)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Carecen de importancia los aguaceros registrados durante las últimas veinticuatro horas. Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76; humedad, 66; velocidad del viento en kilómetros por hora, 19; recorrido en las veinticuatro horas, 207. Temperatura: máxima, 31,2 grados; mínima, 19,4; media, 25,3; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 61,7; precipitación anosa, 0,1.

MARINELLI, Dentista, Hortaleza, 14 y 16

Anuario Industrial y Artístico de España

Hemos recibido un ejemplar de este acreditado Anuario, que en Madrid edita la Editorial Rivadeneira, lujosamente encuadernado. Forma un volumen en cuarto mayor, de 1.600 páginas, encuadernado, con más de cuatrocientos grabados y ochenta mil señas de industriales, comerciantes, exportadores y profesionales más importantes de España.

Es un libro esencialmente práctico, que los editores han tenido el buen gusto de embellecer con fotografías de las capitales y sus monumentos artísticos y con datos históricos descriptivos, e industriales de cada provincia, que le dan una gran originalidad en esta clase de obras, uniéndolo a lo útil lo ameno. En el prólogo presenta el panorama artístico del año último, poniendo de relieve cuanto descolló en el campo del arte, con fotografías de las obras más notables. En el panorama industrial estudian concienzudamente nuestro desarrollo agrícola, fabril, metalúrgico, etc., con estadísticas y orientaciones dignas de estudio y consideración.

En resumen, una obra meritoria, que en el segundo año de su publicación ha sabido ya conquistarse la simpatía de industriales, artistas y comerciantes, y que en años sucesivos, con las grandes mejoras de todos los órdenes que tiene planteadas, será el libro imprescindible en el bufete del hombre de negocios, la mejor Guía de España.

LOS EMBARQUES EN SANTO DOMINGO.

El presidente de la república de Santo Domingo acaba de dar un decreto prohibiendo, hasta que se reglamenten y determinen las condiciones en que deban ser hechos los embarques de frutas de exportación, que se han conculcado por el hecho de haberse producido o destrucción por cualquier insecto dañino y encargando a los inspectores el cumplimiento de esta disposición.

El acudido comerciante español, residente en La Habana, don Hermenegildo Sánchez, que desde hace tiempo padecía una grave enfermedad de la vista, por la que se hallaba desahuciado por numerosos especialistas, ha sido operado en Madrid por el afamado oculista doctor Morriosa, con el brillante éxito en él acostumbrado. Sea enhorabuena.

LA VERBENA DE SANTIAGO.—Los vecinos e industriales del distrito de Palacio han acordado la celebración de la verbena de Santiago, que este año, con motivo de las obras de la plaza de Oriente, se celebrarán en la plaza de España y calles de Asturias, Ferraz y Limifrontera acordándose también el nombramiento de las siguientes Comisiones: Comisión de honor.—Señores alcalde-presidente, gobernador civil, capitán general, marqués de Albuñeras, don Francisco García Molinas, don Emilio Blanco, conde de Cerrage.

Diabetes

Tratamiento vegetal, resultados sorprendentes, nuevo en España. Consulta, doce a dos.— CALLE RECOLETOS, 9, ENT.º

BALNEARIO DE BOÑAR (León)

Muy indicadas para las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, artritis, convalecencias y tuberculosis incipientes. Instalación de inhalatorios (inhábiles). Clima seco y de altura: 1.000 metros. TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

CARPETA O LIBRO PARA FIRMA



Muy útil para evitar que sus empleados pierdan tiempo en ir sacando las firmas con que autoriza la correspondencia. Es un libro formado con hojas de excelente papel secante, entre las cuales se intercalan las cartas o documentos que han de ser firmados. Así no tienen que hacer más que ir volviendo las hojas según firman, y terminado, entregarlo al que haya de cerrar la correspondencia. Las hojas están perforadas para evitar que quede olvidado algún documento. Para envío certificado agregad 0,75. PRECIO: 9 PÉSETAS L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23.—MADRID

Temas deportivos Santoral y cultos

LA FORMA

No consideramos, ni mucho menos, la palabra forma en su definición morfológica, que simboliza el aspecto exterior de un individuo o de un objeto. Sin embargo, es el único sentido que el diccionario concede a la palabra forma cuando la define: configuración de los cuerpos, apariencia.

Es que el sport, en el momento de la publicación de los diccionarios todavía hoy clásicos era casi desconocido.

La forma, la forma deportiva es un estado físico inestable. La noción más importante es precisamente esta inestabilidad, que permite representar este estado físico mediante una curva. La forma individual normal corresponde a una línea horizontal, según la cual se inscribe la línea normal, la salud. Si la potencia vital del individuo baja, la línea horizontal representa todavía el estado de salud del individuo, estado de salud superior a la enfermedad. Las enfermedades, son excepciones y su duración reducida. Lo que quiere decir que el deportista sufre raramente y que se restablece pronto.

Pero la característica de la forma deportiva será la elevación de la curva sobre la horizontal, elevación que viene a significar que el hombre está sobre sí mismo. Corresponderá a los distintos periodos de entrenamiento, de mejoramiento de la potencia vital, y será seguido de una vuelta a la normalidad, a la línea horizontal.

Este esquema ultrasimple representa las oscilaciones físicas del deportista, del atleta en el entrenamiento:

I. Periodo de reposo, estado de salud, línea horizontal.

II. Comienzo del entrenamiento, puesta en forma. Esta puesta en forma debe ser progresiva; es decir, que correspondiente a una elevación lenta, continúa, razonada.

III. Periodo del entrenamiento. Forma propiamente dicha. Línea horizontal, pero subyacente a la del estado de salud. Esta línea es oscilante; esto es, con ascensos y descensos que representan fielmente las variaciones de la forma. Sabemos, en efecto, que al atleta no le es posible mantenerse en condición igual y que sus hazañas o performances varían de un momento a otro bajo influencias que a menudo son poco importantes.

En este periodo de entrenamiento es donde se aparece inscrito el punto más elevado, la meta de la curva, que nosotros llamamos record. En principio, este punto culminante pertenece al final del entrenamiento; frecuentemente pasa rápidamente, seguido de un descenso de forma.

IV. Descenso de la forma y retorno al estado de salud. El descenso de forma es una necesidad si hemos de reflexionar cuidadosamente y pensar que un individuo que produce un record, esto es, un recordman, es anormal. Realiza físicamente lo que llamamos psíquicamente un degenerado superior. El degenerado superior puede ser un genio; no se ha dicho que el genio limita con la locura?

Pues bien; de la misma manera que las manifestaciones del genio no son crónicas, también las manifestaciones atléticas no son más que transitorias. Existen chispazos—digámoslo así—del genio, como chispazos de la forma. Sabemos de campeones y sabios que han realizado en su vida una magnífica performance. Después, como fatigados, acaban por su esfuerzo, quedando muy bajos con respecto a su valor anterior.

Estas consideraciones de conjunto tienen la fuerza de una ley. El recordman y su manager o entrenador deben saber la ocasión propicia para, establecer un record. Porque la forma puede muy bien no presentarse como una manifestación individual; se conoce la forma de un once de football, de un equipo de cualquier deporte, la forma de una nación, que es el resultado del estado físico de sus representantes.

Dándose la inestabilidad individual de la forma, la victoria puede difícilmente mostrarse caprichosa. La nación que poseyera el mayor número de atletas en el entrenamiento, tendrá las mayores probabilidades que en el día en que uno de sus atletas, en el punto culminante de la curva, triunfa de sus adversarios.

La gloriosa incertidumbre del sport excita de los vencidos, no tiene una justificación bastante científica. Elizondo, julio 15, 1925.

Becas para estudiantes hispanoamericanos

La Gaceta de ayer dispone se rehabiliten para el ejercicio económico de 1925-26 las becas concedidas a propuesta de sus respectivos Gobiernos y para ensayar estudios en España a los alumnos hispano-americanos que se mencionan en la siguiente relación: Con carácter definitivo. República Argentina.—Tres becas: don Tomás López Bianchi, don Enrique Suárez de Deza Zapata, y don Rafael Suárez de Deza Zapata. Bolivia.—Una: don Cecilio Guzmán. Colombia.—Dos: don Ricardo Gómez Campuzano y don Domingo Moreno Otero. Costa Rica.—Una: don Carlos Umaña Cordero. Cuba.—Una: don Gumersindo Bares y García. Chile.—Dos: don Luis María Patán y don David Soto. República Dominicana.—Una: don Federico Arturo Rojas. El Salvador.—Una: don Rafael A. Luna-Larregaña. Ecuador.—Una: don Alberto Coloma Silva. Guatemala.—Una: Vacante. Honduras.—Una: don Maximiliano Encenda Ramfrez. Méjico.—Tres: don Enrique Asad, don Raúl Carrancá Trujillo y don Samuel Aguilar Sarmiento. Nicaragua.—Una: don Octavio Pases Montiel. Panamá.—Una: don Pablo Saúl García de Paredes y Gaibrais. Paraguay.—Una: don Guillermo Enciso Vellosco. Perú.—Dos: don Carlos A. del Castillo y don Carlos Quípez Asín. Uruguay.—Una: don Vicente Speranza. Venezuela.—Una: don Jorge Arrillaga Borges. Con carácter provisional, al subido ecuatoriano don César Augusto Naveda.

DIA 17.—Viernes.—Santos Alejo, confesor; Jacinto, mártir; León IV, Papa y confesor; Teodosio, Obispo; y Santos Marcelina y Segunda, mártires, y Santos Marcial y Gregorio. La misa y oficio divino son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco. Alotación Nocturna.—San Agustín. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por doña Filomena Rodríguez Hernández. Cuarenta Horas.—Iglesia de Maravillas (Príncipe de Vergara, 41).

Corte de María.—De la Flor de Lis en Santa María. De Lourdes, en San José, Corazón de María, iglesia de Hijos del Corazón de María, en el Buen Suceso y Las Peñuelas; de la Caridad del Cobre en la iglesia de Las Descalzas Reales. Parroquia de las Angustias.—A las ocho y media, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De cuatro a siete, exposición de Su Divina Majestad; a las seis y media, de la tarde, estación, rosario, ejercicio y reserva. Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión y Vía-Crucis perpetuo. A las nueve y media, misa cantada en honor del Santo Cristo del Amparo. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad. Parroquia de San Ginés.—A las diez, misa cantada con manifiesto a Jesucristo en la Cruz; al anochecer, rosario, meditación, sermón y procesión.

Parroquia de la Almudena.—A las ocho y media, comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de la Flor de Lis; a las diez, corona de las Doce Estrellas; a las doce, ángelus, rosario, himno, y a las siete, ejercicios con reserva. NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Angel Nieto, ejercicio, reserva, letanía y salve. Parroquia de San Ildefonso.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don José Vicente y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre Villarín, reserva y salve. Parroquia de San Ginés.—A las diez, misa cantada con manifiesto, estación, ejercicio, sermón por el padre Villarín, reserva y salve. Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, letanía y salve. Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, misa cantada con manifiesto y sermón por don José Alcega; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don José Juliá, ejercicio, reserva y salve. Comendadoras de Santiago.—A las nueve, ejercicio de la novena durante la misa. Santa Teresa (plaza de España).—A las ocho misa con manifiesto y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, gonzacantos y reserva.

Religiosas Carmelitas Maravillas.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, misa y exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media continúa la novena de la Santísima Virgen, precediendo un padre del Corazón de María y procesión de reserva.

Sesiones de las Cámaras de Comercio

Ha celebrado su sesión cuatrimestral la Junta consultiva de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación del Reino, presidiendo don Manuel de Irazo, director general de Comercio y Seguros, ocupándose de varios asuntos relacionados con la organización y funcionamiento de dichas Corporaciones. También se ha reunido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, tratando de las cuestiones y problemas de interés general que afectan a los elementos industriales, náuticos y mercantiles, cuya representación está oficialmente confiada por la ley. Sobre los recursos de las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero se acordó gestionar su mejora, con el aumento de subvenciones y proporcionándose los medios de obtener ingresos, según los fines a que se les ha destinado, valiéndose para ello de lo relativo a la circulación de monedas legítimas de cinco pesetas y al nuevo arbitrio llamado de "entrada al puerto". También fué aprobado el acuerdo de la Comisión mixta de representantes de este Consejo y del Superior de agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito sobre las tarifas de los servicios, determinándose igualmente realizar una acción conjunta con el Consejo Superior Bancario, encaminada a lograr el restablecimiento de los Tribunales de comercio.

Asimismo se ocupó detenidamente el Consejo de Cámaras del efecto retroactivo de los recargos sobre el impuesto del timbre en favor de las Diputaciones provinciales, de la conveniencia de vigorizar la efectividad de las cláusulas que se suscitan en las notas de pedidos referentes a la competencia de los tribunales para evitar litigios, obviaciones de Aduanas, modificaciones en cuanto al puerto franco de Melilla de la aplicación de la ley del Timbre respecto a los artículos envasados, propuesta de transformación de la contribución de industria y comercio y petición de que sean modificados los artículos 45 y 48 de las Ordenanzas de Aduanas. Una Comisión, presidida por don Basilio Paraiso, está realizando ya gestiones para conseguir que sean atendidas las peticiones contenidas en varios de los acuerdos adoptados.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España

PALENCIA Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 15.079, expedido por esta Sucursal el 2 de enero próximo pasado, por pesetas nominales nueve mil, en obligaciones del Tesoro emisión de 1 de enero de 1925, a nombre de don Pudentiano Páiz Tapia, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", en EL DEBATE, de Madrid, y en el "Diario Palentino", de esta provincia, según determinan los artículos 4.º y 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del susodicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Palencia, 27 de junio de 1925.—El secretario, Pascual de la Riva.

FEBROXIL CERA Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA o cualquier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL. (Antiséptico bactericida). VENTA FARMACIAS-Librerías y Mercaderes BARCELONA

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.—TELEFONO, 2.929. SE ABONA 0,25 POR CADA CASCO DEVUELTO

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos
Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbinas hidráulicas o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas.

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis
Unico eficaz para protección de edificios
L. RAMIREZ, 3, Coloceros, 3, MADRID. Teléfono 100 M.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Repocio Industrial con vivienda, edificio esquina, propio, travesía puerta, yéndose a buenas condiciones, con géneros, existencias, instalaciones, camion reparo, etc.
FABIA, Alonso, 16 (Palacio Banco de Bilbao).

AGENCIA HAVAS
Anuncios Periódicos
PRECIADOS 9 DE 1925

VERBENAS
Pídase el catálogo a la **FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS**
J. MILLAT. Santa Agueda, 28.—BARCELONA

Venta de bienes en la provincia de Zamora
Se venden en subasta por los albaceas del excelentísimo señor conde de Superunda, todos los que pertenecen a éste en los términos de Villalpando, Villanueva del Campo, Cercinos de Campos, Prado y Caneas. El pliego de condiciones y descripción de fincas está de manifiesto en Madrid, en la notaría del señor Gimeno Bayón, Barquillo, 4 y 6, y en el despacho del señor Delcío, calle de San Gregorio, número 41; en Zamora, en la notaría del señor Echeñique; en Villalpando, en la casa de don José Labrador; en Valladolid, en la notaría del señor Adán; y en Palencia, en la notaría del señor Jiménez.

Deutsche Allgemeine Zeitung
Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.
Man aboniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

ALMACEN DE CEREALES
Molino triturador de toda clase de semillas
TOLEDO, 125-135-137
PAULINO PEREZ
"EL DEBATE", Colegiata, 7



Tanto en las pequeñas aldeas como en las grandes urbes

hay siempre que temer el terrible peligro de las

AGUAS CONTAMINADAS

Mejorad el agua que bebéis Mineralizada con los célebres

Lithinés del Dr Gustin

que dan instantáneamente un agua alcalina, litinada, gaseosa, digestiva, agradable a beber pura o mezclada con vino.

Depositarlo para España: **DALMAU OLIVERES**
Paseo de la Industria, 14
BARCELONA



"LA MUJER Y EL TRABAJO"

Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora Viuda de López Bda. de Bel de Pombó, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del empujamiento social» del Sr. Primo de Rivera; por la señora María de Echarri; «El mundo rural», por el señor Rivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1885, inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: pesetas 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía:

Año	Primas	Elmentos indemnizaciones	Reserva de riesgos en curso	Reserva y estatutarias por eventuales pérdidas
1874	297.919,64	51.209,82	93.613,38	71.161,71
1884	334.400,12	220.532,31	178.135,53	340.492,02
1894	467.766,92	464.339,88	464.339,88	667.211,18
1904	1.850.019,98	675.772,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.303,38	2.253.819,86	1.445.810,92	1.542.748,33
1924	18.118.468,10	9.787.013,01	6.612.020,30	2.400.000,—

Autorizada por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 12 de mayo de 1925.

Propagandista católico

Se necesita para viajar obras, peribiendo remuneración, que se indicará a solicitantes. Diríjanse por escrito a: **DON JOSE SUAREZ, CALLE FURBERA, 136, PRINCIPAL DERECHA, MADRID.**

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. Hoja comercial importante. Hoja comercial importante. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Deutsche Zukunft

Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-43

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Hacienda, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jara de la Frontera

EL MUSEO
Revista gráfica, impresa en hojas archivables. Única en su género. Sus lectores encontrarán en las 30 secciones de que consta materias relacionadas con todos los conocimientos humanos.
Precio: 1 peseta.
Pódlala en todos los quioscos
Se publica los días 15 y 30 de cada mes

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Alquileres
PARTICULAR cede gabinete caballero estable, céntrico. Razón: Pozo, 13, panadería.

Compras
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
NO VENDA usted sus alhajas sin conocer los precios que paga Unión Joyera, Cruz, 1, entradísimo.

Enseñanzas
MATERIAS: Preparación completa, 30 pesetas. Centro Cultural, Prado, 20. Internado económico.
OPORTUNIDADES ingreso Magisterio 3.000 plazas anunciadas. El mayor éxito última convocatoria. Academia San Fermín, Fuencarral, 119. Admítese internos.

Huéspedes
PENSIÓN Gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, teléfono 1.234.

Ofertas
OPORTUNIDAD cocinera, si a vado, casa tranquila. Echegaray, número 9.

Optica
CASAS, hoteles hasta 50.000 pesetas; plazo, quince años. Sagasta, 1, Calvacho.
FARMACIA, droguerías, acreditadas, muchas ventas, pueblo próspero, vida férrea, mercado semanal, traspasable. Detalles carta a W. Tirollos, Sol, 14.
VERANANTES!! Saldo 1.000 maletas, maletines y guardapolvos mitad precio. Sagasta, 4 (esquina Churrutua).
SEÑORAS: Visiten Liquidación Montero, 29, entradísimo. Batistas a 0,50 y 0,75; trajes fantasía a 7,50; total hilo, 130 centímetros, a 9,50; crepones algodón, a peseta metro, etcétera.
CONTINUA la liquidación por fin temporada, precios baratísimos, casaca paja, de a 7,40, adornados, 18,50. Oportunidad o ocasión. La Elegancia. Fuencarral, 10, principal.

Varios
REVISTA NUEVA empezará publicarse este mes; colaboración más ilustres literatos españoles, nombrará agentes, buena comisión, para suscripciones y anuncios, publicación alguna importancia. Diríjanse con detalles y referencias: «Letras Regionales», Encarnación, 19, Córdoba.

Ventas
POR TESTAMENTO se vende la casa Principal, número 10, donada por razón, de cinco a ocho. FURBERIA cuanto especial Alcantarillas, riegos, abastecimientos. Fábrica: Amadeo Moreau, ingeniero. Puente Segovia, Madrid. Teléfono 1.234.
PLAZADOS modernos instantáneamente, únicos no se despiden. Van a cinco, cinco céntimos metro, montañés. Santa Isabel, 30; Hortaleza, 46; Bto. 11 (Legación).

+

EL SEÑOR

Don Juan Urrutia y Zulueta

Director Gerente de las Sociedades Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica Iberia

Falleció el día 16 de julio de 1925
En Neguri-Guecho (Vizcaya)

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Julia Usaola; hijos, don Víctor, doña Julia, doña Elena, doña Leonor y don Fernando; hijos políticos, don Miguel Rodríguez y don Manuel Oyarzábal; padre político, don Julián Usaola, nietos, sobrinos, primos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

(7)

+

Rogad a Dios en caridad por el alma del excelentísimo señor

DON LUIS CUBILLO Y MURO

Director general del Instituto Geográfico, ingeniero de Minas e ingeniero Geógrafo, hermano del Santo Religio

Falleció el día 10 de julio de 1925
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Jesús G. Colomo; su viuda, la excelentísima señora doña Amalia Valdés y González Olañeta; sus hijos, don Luis, doña María, doña María del Pilar, doña Margarita, don Francisco Xavier, doña Amalia y don Federico; hijos políticos, doña Ignacia Artega y don Cirilo Tornos; hermano, excelentísimo señor don Antonio Cubillo; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 18 en el oratorio del Caballero de Gracia y Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara), el día 19 en la iglesia de la Buena Dicha (calle de Silva), el día 21 en San Manuel y San Benito, día 23 en la parroquia de Covadonga, el 27 en San Jerónimo el Real; las que se celebren en las Religiosas de los Sagrados Corazones (calle de Fuencarral, 115) y en la capilla del sanatorio del Rosario; el funeral, misa y exposición del Santísimo en Mancha Real (Jaén); la misa y exposición al Santísimo en las Religiosas de la Huelga al Sagrado Corazón (Guadalajara), y las que se celebren en las parroquias de Vallecas, Villusto (Burgos) y Villarín (Asturias), serán aplicados por su eterno descanso.

Las misas Gregorianas se están celebrando en la iglesia de San Manuel y San Benito, a las nueve de la mañana.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Folleto de EL DEBATE 83)

BARONESA DE ORCZY

ELDORADO

AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

no comprendió en seguida lo que vendría después. Sabía cómo la gastaba Chauvelin, la clase de ideas de tormento que podían salir de su imaginación; desde el momento en que vio a Margarita allí sentada adivinó que Chauvelin, una vez más, quería poner su preciosa vida en la balanza de sus intrigas.

—Sir Percy, el ciudadano Héron está impaciente —añadió Chauvelin después de un rato—; así, debo abreviar. Lady Blakeney y el ciudadano Saint-Just irán con nosotros dondequiera que nos llevéis; serán rehenes que guardaremos como garantía de vuestra conducta. Ante la más pequeña sospecha, acaso una insignificante sospecha de que nos engañáis y nos llevéis a una emboscada, o de que toda esta expedición no ha sido más que una estratagemma para escaparnos, o sí, sencillamente, la esperanza de encontrar al Capet al finalizar el viaje se frustra, la vida de esos dos rehenes, la de vuestra mujer y la de vuestro amigo, nos pertenecen, y serán fusilados sumariamente en vuestra presencia.

Pegaba con fuerza la lluvia en los cristales de

las ventanas, y el viento silbaba tristemente entre los achaparrados árboles del campo; pero dentro del cuarto ni el más leve rumor interrumpía el mortal silencio, y, sin embargo, rugía en los corazones de aquellos tres hombres, teniéndolos esclavizados, el odio y el amor, la codicia salvaje y la sublime abnegación, las pasiones más poderosas que puede sentir el corazón humano, esclavo cada uno de ellos de su pasión dominante y dispuestos a perderlo todo por satisfacerla.

Héron fué el primero en hablar.

—¡Bien!—dijo soltando un tremendo juramento.—¿Qué esperamos? El prisionero sabe ya a qué atenerse. Ya podemos marchar.

—Un momento, ciudadano—interrumpió Chauvelin, contrastando su calma extrañamente con la salvaje impaciencia de su colega.—Sir Percy, como habréis comprendido—dijo, dirigiéndose a él—las condiciones bajo las cuales vamos a hacer todos el viaje.

—¿Todos?—dijo Percy lentamente.—¿Dais por sentado entonces que yo acepto vuestras condiciones y estoy dispuesto a proseguir el viaje?

—¡Si no seguís el viaje—gritó Héron con salvaje furia—, estrangularé a esta mujer con mis propias manos en seguida!

Blakeney le miró duramente durante uno o dos minutos, con los ojos entornados, y a los que lo conocían bien y al hombre que le odiaba le pareció que su poderosa musculatura crujía bajo el apasionado deseo de matar. Luego los entreabiertos ojos se volvieron hacia Margarita, y sólo ella recogió la mirada: fué como un relámpago, una humilde petición de perdón.

Todo ocurrió en un segundo; casi inmediatamente la tensión de la cara cedió, y en aquellos

ojos no había más que una mirada de resignación, casi de fatalismo; una conformidad de la que los fuertes sólo son capaces, porque son los únicos que saben hacer frente a lo inevitable.

Se encogió de hombros, y de nuevo se volvió a Héron, diciéndole tranquilamente:

—En ese caso no me dejáis dónde elegir. Como habéis dicho antes, ¿a qué esperamos? Ya podemos seguir.

CAPITULO XLIII

Viaje terrible

—¡Lluvia! ¡Lluvia! ¡Lluvia de un modo incesante, monótono y terrible! El viento venía del Suroeste; soplaban entonces con violencia, produciendo extraños zumbidos a través de los árboles, y cayendo en pesados chaparrones sobre los que cabalgaban con las cabezas inclinadas contra el vendaval.

Corría la lluvia por entre aquellas manos doloridas y callosas; los caballos se impacientaban, moviendo sus pesadas cabezas con harta frecuencia al sentir el frío del agua en las orejas y el golpear del granizo en sus sensibles narices.

Así pasaron tres días, en aquella horrible monotonía, interrumpida sólo por las paradas en las posadas, el relevo de la tropa en los puestos del camino y las voces de órdenes reiteradas para mitigar ligerezas y llevar gente descontenta, era que estuviera dispuesta la gente del relevo a aguantar toda fatiga. Los soldados de-

(Continúa)